

consejo directivo



ORGANIZACION
PANAMERICANA
DE LA SALUD

XXV Reunión

comité regional

ORGANIZACION
MUNDIAL
DE LA SALUD

XXIX Reunión



Washington, D.C.
Septiembre-Octubre 1977

INDEXED

Tema 29 del programa provisional

CD25/8 (Esp.)

15 septiembre 1977

ORIGINAL: ESPAÑOL-INGLES

PROGRAMA DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS A MEDIANO PLAZO

Esta presentación se hace de conformidad con la Resolución WHA29.72 de la Asamblea Mundial de la Salud que el año pasado endosó las propuestas generales de la programación del desarrollo de recursos humanos, indicando al mismo tiempo que se elaborase un programa a mediano plazo para esta área programática, con propósitos y objetivos concretos e indicadores de los resultados obtenidos, para ser discutidos en las reuniones de los Comités Regionales en 1977.

El ejercicio fue tomado por la Organización Mundial de la Salud en estrecha coordinación con sus Oficinas Regionales--en este caso, la Organización Panamericana de la Salud--como experimento piloto para la especificación del VI Programa General de Trabajo, en términos ya operativos, es decir, a un nivel de detalle que permitirá orientar la programación anual de las actividades que se señalen en cada país de la respectiva región.

El Programa a Mediano Plazo cubre un período de seis años, de 1978 a 1983, igual que el VI Programa General de Trabajo y consiste en el establecimiento de metas y tipos de actividades con sus respectivos indicadores de resultados, los cuales, planteados a nivel regional, se espera que vengan a transformarse en uno de los principales instrumentos para:

- a) Permitir el diálogo precoz entre los distintos niveles de la estructura de la Organización, perfeccionando la coordinación de las actividades.
- b) Servir como canalizador de las resoluciones de los Cuerpos Directivos en hacer localmente operacionales las políticas continentales.
- c) Servir para la orientación general de los compromisos que la Organización podrá asumir en la elaboración del nuevo esquema de programación en las discusiones previas al presupuesto anual.

El proceso de elaboración del presente programa siguió un enfoque multidisciplinario, basado en la consideración de que el desarrollo del recurso humano en el contexto del sector salud no constituye un fin en sí mismo, sino que tiene que estar orientado a objetivos más amplios dictados por las prioridades establecidas en las acciones de salud. En este sentido se tomó como punto de partida los objetivos generales del propio Plan Decenal de Salud para las Américas, con la meta central de la extensión de la cobertura de servicios de salud y las prioridades específicas en los campos de nutrición, salud maternoinfantil, enfermedades transmisibles y saneamiento ambiental.

Estos objetivos generales fueron correlacionados en una estructura básica con las áreas de actividades correspondientes al Programa de Desarrollo de Recursos Humanos, incluyendo el área de planificación y administración; el área de desarrollo institucional y programático para la formación de personal, y el área de recursos tecnológicos.

Mediante este mecanismo, y basados en la visión general de la situación de la Región, fue posible definir metas cuantificables y líneas de acción o tipos de actividades que debieran considerar para el alcance de estas metas. En esta forma, el documento se transforma en una guía que deberá servir, con los ajustes locales necesarios, para orientar la programación anual al nivel de cada país de la Región, al mismo tiempo que permita el desarrollo de actividades regionales que servirán de apoyo a la implementación local de cada programa de país.

Por último y con base en las mismas metas y actividades se presenta una estimación presupuestaria, por carecerse aún de la definición de los programas nacionales, pero que, sin embargo, sirve de orientación en cuanto a la factibilidad de un programa regional de apoyo amplio en el campo de los recursos humanos, en el sector salud, elaborando en estrecha observancia de las prioridades establecidas en el Plan Decenal de Salud de las Américas.

Anexo

CD25/8 (Esp.)
ANEXO

AMRO
PROGRAMA DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
A MEDIANO PLAZO
1978-1983

ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD
JUNIO 1977
(TERCERA VERSION)

A. INTRODUCCION

El presente documento es un anteproyecto del aporte regional al Programa a Mediano Plazo (PMP) en recursos humanos, correspondiente al período 1978-1983. En esta primera etapa de su formulación no fue posible, conforme a las pautas sugeridas por la Sede, contar con la participación de personal de todos los niveles, dado que no se le pudo proporcionar el adiestramiento necesario para manejar la metodología del Programa.* En efecto, esta primera etapa se realizó a nivel de la Oficina Regional Central y consistió únicamente en señalar el curso de acción general que, más tarde, deberá adaptarse a los problemas locales, con miras a su eficaz realización. Las referencias a localización y fecha de realización de las actividades son solamente tentativas, ya que se prevén modificaciones importantes una vez que el personal encargado de la acción a nivel local obtenga la aprobación de las autoridades del país en relación con actividades específicas. Por este mismo motivo, las estimaciones presupuestarias tendrán que ser flexibles. En consecuencia, el documento en su conjunto debe ser interpretado como un esquema general que orientará la formulación definitiva de nuestro presupuesto bienal, en el cual, según corresponda, habrá que hacer los ajustes pertinentes e incorporar las necesidades de los programas para cada país.

B. CONSIDERACIONES GENERALES

Una vez expuesto el principio precedente, señalaremos a continuación algunas consideraciones generales que influyeron en la formulación del Programa a Mediano Plazo:

- 1) Cooperación técnica. La base estratégica para elaborar el Programa radica en la cooperación técnica. Ello significa que los grupos nacionales desempeñarán un papel importante en la coordinación y ejecución de actividades y que el personal de la Organización trabajará conjuntamente con ellos en la consecución de los objetivos aceptados e incorporados en la política del país.
- 2) Los planes y la política nacionales, los servicios de salud, las instituciones educacionales, los programas de adiestramiento, las medidas de salud comunitaria, la elaboración y utilización de la tecnología adecuada constituyen el marco de las actividades desritas que no se limitarán a profesiones aisladas. Más aún, con excepción de algunas referencias al personal de salud ambiental, de odontología y de enfermería, el programa se orienta decididamente hacia actividades de carácter interdisciplinario o multidisciplinario.
- 3) Como consecuencia de lo anterior, cada actividad debe considerarse como un todo y ser desglosada en cada nivel de participación y categoría de personal, conforme a la estructura y al sistema de salud de cada país.
- 4) Aunque en la descripción de las actividades correspondientes a un período dado se propone un punto de partida y de finalización, su secuencia debe ser cíclica, según la etapa de desarrollo de cada país y, en algunos casos, conforme a la etapa de desarrollo de ciertas zonas de un mismo país. En este último caso, habrá que perfilar los detalles en consulta con los países, durante las distintas etapas de desarrollo del Programa a Mediano Plazo.
- 5) Del análisis de la situación que prevalece en las áreas prioritarias se deduce que para alcanzar las metas de desarrollo de recursos humanos es necesario adoptar los objetivos siguientes como requisito previo a la realización del presente programa:
 - 5.1 Promover en los países una mayor comprensión de la importancia de incrementar la coordinación entre las instituciones educacionales y de servicios, de contar con criterios de Planificación, metodología e investigación en educación, y de preparar información científica y tecnológica y material de instrucción.
 - 5.2 Investigar en los países y grupos nacionales la posibilidad de llevar a cabo estas actividades (incluida la elaboración local de tecnología adecuada).
 - 5.3 Obtener medios de financiamiento permanentes e interrumpidos a nivel nacional.
 - 5.4 Analizar las posibilidades de cooperación entre grupos nacionales y entre los países para lograr un mayor efecto multiplicador.
 - 5.5 Elaborar sistemas para evaluar continuamente o determinar, al final del período de Prueba, los efectos de esos programas sobre la situación general de salud en los países de la Región. Se incluye en este aspecto la elaboración de esquemas de autoevaluación por los países y grupos nacionales.

Los resultados del programa en su conjunto reflejarán la capacidad de los países para analizar sus propias necesidades, realizar proyectos, crear y/o adaptar la tecnología adecuada, financiar programas, aplicar la autoevaluación y, finalmente, revelarán las posibilidades de cooperación vertical y horizontal.

C. ELABORACION DEL PROGRAMA A MEDIANO PLAZO

En base a las directrices preparadas por la Sede, se fomentó la preparación del Programa a nivel regional, empleando un nuevo enfoque, por intermedio de un grupo interdivisional que, en la Región de las Américas, está constituido por el Subcomité de Programa de la Sede (Recursos Humanos). Este enfoque es compatible con la idea de que la función de un organismo internacional de salud no debe limitarse a la educación y al adiestramiento de personal, sino que debe ampliarse a fin de abarcar el apoyo necesario que contribuya, en última instancia, a promover las actividades de salud.

Conforme a este concepto, los objetivos que habrán de definirse dentro de las tres subáreas acordadas en Shiraz, Irán (planificación, desarrollo y servicios de apoyo en educación) deben considerarse dentro del marco de las áreas de mayor prioridad establecidas por los Cuerpos Directivos de la Organización. El Plan Decenal de Salud para las Américas establece claramente, como punto central, la "extensión de la cobertura de los servicios de salud a las poblaciones subatendidas" y fija cuatro prioridades específicas, a saber: a) enfermedades transmisibles, b) salud materno-infantil, c) nutrición y d) salud ambiental. La orientación adoptada por el Comité de Programa de la Sede (HPC) y respaldada por objetivos interdivisionales de las Divisiones de Servicios de Salud, Salud Familiar, Control de Enfermedades, Salud Ambiental y Servicios de Apoyo, conduce a una amplia definición de las metas del Programa en relación con cada una de estas áreas prioritarias:

- 1) PROMOVER LA FORMACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO EN LOS DIFERENTES NIVELES DE ATENCION EN SALUD, DENTRO DE UN SISTEMA DE SALUD REGIONALIZADO.
- 1.1 FOMENTAR LA ADOPCION DE TECNOLOGIA ADECUADA DENTRO DE SUBSISTEMAS NO OFICIALES EN LAS ACTIVIDADES DE SALUD QUE SON REALIZADAS POR DICHOS SUBSISTEMAS—ESTE OBJETIVO SE LLEVARA A LA PRACTICA DE ACUERDO CON LA FUNCION QUE CADA PAIS HAYA ASIGNADO A ESTOS RECURSOS—Y LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD MEDIANTE LA EDUCACION EN SALUD Y LA PROMOCION DE LA COMPETENCIA EN MEDICINA.
- 2) ESTIMULAR EL DESARROLLO CUANTITATIVO Y CALITATIVO DE PERSONAL DE SALUD EN TODOS LOS NIVELES Y CATEGORIAS A FIN DE SATISFACER LAS NECESIDADES DE ATENCION DE LA SALUD Y AFRONTAR LOS PROBLEMAS DE MALNUTRICION PROTEICO-CALORICA EN LA MADRE Y EL NIÑO, ESPECIALMENTE EN LAS ZONAS RURALES Y EN LA PERIFERIA DE LOS CONGLOMERADOS URBANOS. EN LA CAPACITACION, SE HARÁ HINCAPIE EN LA PROMOCION DE LOS ASPECTOS PREVENTIVOS, LA DETECCION PRECOZ DE RIESGOS PARA LA SALUD, EL ENVIO DE PACIENTES A ESPECIALISTAS Y LA ATENCION ESPECIALIZADA.
- 3) PROMOVER LA FORMACION DEL PERSONAL NECESARIO PARA CONTROLAR LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES MAS FREQUENTES, LA CREACION DE LABORATORIOS BASICOS Y DE REFERENCIA, LA RECOLECCION DE DATOS Y LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA.
- 4) ESTABLECER PROGRAMAS PARA ADIESTRAR PERSONAL DE SALUD AMBIENTAL, CONCEDIENDO IMPORTANCIA A LOS PROBLEMAS DE MANEJO DE LA SALUD Y ECOLOGIA HUMANAS, A LOS RIESGOS OCUPACIONALES Y ELABORACION Y APLICACION DE TECNICAS ADECUADAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL. BASICAMENTE, ESTOS PROGRAMAS HAN SIDO CONCEBIDOS PARA SER REALIZADOS EN ZONAS RURALES Y EN ZONAS URBANAS MARGINALES.

Luego, estos objetivos fueron cotejados gráficamente con cada una de las áreas del programa con los objetivos específicos en una matriz que permitió describir el análisis de la situación; éste orientará, a la larga, la selección de actividades que se realizarán en estrecha relación con los problemas prioritarios del sector salud.

En una segunda etapa, se establecieron grupos de actividades, de acuerdo con dos criterios. Conforme al primer criterio, se preparó un detallado y voluminoso documento, poco práctico para el trabajo rutinario; conforme al segundo, se ideó un formato en el que se definieron las pautas generales de trabajo, que los países únicamente tendrán que ampliar aún más con miras a su aplicación. Este segundo criterio parece más práctico, en vista de la cantidad de programas que habrá que manejar a nivel de país, una vez que la Organización haya preparado el programa a mediano plazo para todas las Divisiones. Estas mismas consideraciones podrán aplicarse a la tercera parte del documento, que se refiere a actividades, ubicación y necesidades.

D. ANALISIS DE LA SITUACION

En este análisis, que ha sido realizado a base de los objetivos interdivisionales, se procura describir la situación de cada una de las cuatro áreas prioritarias del Programa de la Organización, en relación con aspectos directamente vinculados con la planificación, formación y administración de recursos humanos.

1) Objetivo interdivisional 1 y 1.1

En 1977, la población de América Latina y el Caribe ascenderá a 340 millones de habitantes, de los cuales, el 47% radica en las zonas rurales. Se calcula que el 40% de la población total no tiene acceso práctico a los servicios de salud. En la actualidad, el problema de salud de las poblaciones subatendidas se puede abordar de distintas maneras. Ante todo, interesa señalar que escasean en general los recursos humanos para ampliar la cobertura de los servicios, y el personal de salud de las zonas periféricas no está capacitado para promover la organización de la comunidad y lograr su participación. Para abordar este problema algunos países han establecido sistemas regionalizados de atención de la salud, con niveles de atención claramente definidos y promueven la atención primaria en salud en las zonas rurales y periféricas. Se espera que en unos pocos años se adopte este mismo procedimiento en la mayoría de los países.

La estructura ocupacional presenta un marcado desequilibrio en los niveles más altos, orientados hacia la atención individual y concentrados en las zonas urbanas más pobladas. Hay una gran escasez de personal de categoría intermedia y el adiestramiento de este, así como el de auxiliares, está estructurado y organizado de manera inadecuada, y no ha recibido el reconocimiento que merece. Es necesario reforzar las escuelas profesionales en general—especialmente las de salud pública—y reorientar y actualizar sus programas de capacitación. Actualmente sólo en unos pocos países se han establecido sistemas para capacitar al personal técnico y administrativo en los distintos niveles de atención de la salud dentro de un sistema regionalizado. En la mayoría de los países se realizan intentos aislados, pero estos no constituyen una política concreta de educación, especialmente cuando son confrontados con la realidad en la práctica en salud, que a menudo presenta características opuestas (sistemas múltiples, práctica de la medicina predominantemente curativa, etc.). Este hecho es aún más evidente a nivel profesional. Los programas de capacitación de personal de categoría intermedia y auxiliar se adaptan más a las necesidades de los servicios de salud porque se trata de adiestramiento en el servicio. En América Latina hay ahora unas 110 escuelas de odontología, 174 escuelas de medicina, 258 escuelas de enfermería, 28 institutos de nutrición, 65 escuelas de medicina veterinaria, 27 escuelas de administración en salud, 13 escuelas de ingeniería sanitaria, 79 escuelas de obstetricia, 22 para la formación de técnicos de laboratorio y 13 para la de técnicos en rayos X. Se ofrecen numerosos cursos de adiestramiento en el servicio para las dos últimas categorías de técnicos en medicina y para auxiliares de salud. Hay más de 3 millones de estudiantes, sin contar los de cursos para auxiliares.

En estas instituciones se ha tratado de implantar programas de desarrollo de la educación empleando técnicas modernas que faciliten el proceso enseñanza/aprendizaje, y lo hagan más eficaz. Se ha intentado, sobre todo, de atender la gran demanda de cursos en ciencias de la salud en la Región, para lo cual se han facilitado varias soluciones. Todos estos esfuerzos no sistematizados han surgido fundamentalmente como respuesta a la demanda educacional de las instituciones de capacitación. En fecha más reciente, gracias a la mayor cooperación entre las instituciones de prestación de servicios y dichas instituciones, se han implantado programas de adelanto educacional en los que se incorpora el concepto de la integración de la enseñanza y la asistencia o el del trabajo y la educación, a fin de que el estudiante participe en el trabajo en salud desde el comienzo de su formación. Esta integración exige nuevos acuerdos, basados en planes de acción traducidos en actividades propias de los servicios de salud y también requiere un verdadero elemento de servicio. Por lo tanto, se estimulan los procedimientos de autoinstrucción y evaluación basados en la labor realizada y no simplemente en los conocimientos. El programa precedente es aún más necesario en los niveles técnico y auxiliar, dado que para adiestrar al número de personas hay que aplicar procedimientos de capacitación "en gran escala", especialmente para satisfacer la demanda de personal en un plazo breve.

Si relacionamos este cambio en el proceso de enseñanza/aprendizaje con la participación de subsistemas no oficiales y de la comunidad en general, en el programa habrá que incorporar procedimientos tales como educación para adultos y métodos sicosociales en educación general que ya han sido adaptados al sector salud. Rara vez se incorporan estos elementos a dicho sector. Es necesario que el material de instrucción adecuado se elabore totalmente dentro del proceso de enseñanza/aprendizaje, tanto en el adiestramiento como en la adaptación del personal a las nuevas necesidades del servicio de salud (educación continua). En la mayoría de los casos no se cuenta con ese material o éste es insuficiente. Los programas de libros de texto de medicina y enfermería de la OPS/OMS pueden mencionarse como modelos incipientes o piloto. Esperadamente, se ha producido material didáctico en estos países, pero no se ha sistematizado su distribución y uso. Mucho más escaso es el material que puede utilizarse en los subsystemas no oficiales y en la comunidad.

En 1977 todos los países han establecido algún mecanismo, oficial o no oficial, para coordinar la formación de recursos humanos y su empleo por los servicios de salud. Recientemente, 14 países de América Latina y el Caribe establecieron divisiones o departamentos de recursos humanos en los Ministerios de Salud, con responsabilidad global en la coordinación y planificación de recursos humanos en salud a nivel nacional. Se espera que en los próximos años la mayoría de los países establezca y desarrolle dependencias de recursos humanos.

En cuanto a administración de recursos humanos, se aplica generalmente un enfoque restringido de la administración de personal. La progresiva integración del sector salud y la definición de niveles de servicio en los esquemas de regionalización exigirán un enfoque fundamentalmente diferente.

Muchos de los elementos de la actual administración de personal, como los reglamentos de los funcionarios internacionales del sector salud, las escalas de sueldos y los procedimientos administrativos, no están suficientemente desarrollados, y otros elementos vitales para el sistema regionalizado de salud faltan totalmente, como la formación de personal y movilidad horizontal y vertical en el servicio de carrera. En todos los países hay escasez de personal capacitados en administración de los servicios de salud. El 70% de los hospitales con más de 100 camas están dirigidos por personal que no ha recibido capacitación en administración.

Mencionaremos, finalmente, una limitación que ejerce una importante influencia sobre la administración de los servicios de atención de la salud: la mayoría de los programas de educación y adiestramiento están orientados hacia la administración hospitalaria y no preparan debidamente al administrador para desempeñar funciones en toda la red de un sistema regionalizado de salud ni en la integración de la enseñanza y la prestación de servicios.

Ningún país ha formulado una política funcional para capacitar personal en administración de los servicios de salud. Tampoco ha evolucionado en grado suficiente la política de utilización del personal en dicha administración. Salvo contadas excepciones, no se ofrecen estímulos para atraer y retener al personal profesional, como oportunidades de ascenso, escalas de sueldos y educación continua.

En cuanto a educación continua, en el estudio realizado en 23 países se observa una situación compleja, en la cual las numerosas actividades realizadas en este campo—en su mayoría patrocinadas o financiadas por los Ministerios de Salud y ejecutadas en colaboración con las universidades—responden en realidad a los intereses científicos de los profesionales más que a las necesidades de los servicios. De los 155 programas de educación continua identificados en América Latina y el Caribe, la mayoría constituyen actividades circunstanciales y episódicas, realizadas estrictamente por profesionales, que representan anualmente un promedio inferior al 5% del personal de salud. Los programas de educación continua no están destinados a la comunidad ni a los trabajadores del "subsistema no oficial" que prestan servicios de salud.

Un aspecto importante de la inadequación general de los programas de capacitación así como del constante atraso de los conocimientos en salud, es la falta de métodos modernos de recopilación, análisis y difusión de la información científica y tecnológica que serviría de estímulo y apoyo para realizar los cambios necesarios.

La Biblioteca Regional de Medicina y Ciencias de la Salud (BIREME) y su red de bibliotecas en la Región ha iniciado actividades al respecto. Estas bibliotecas incluyen 10 Centros Nacionales de Información y Documentación (CNID) que funcionan con relativa eficacia. Se ha intentado difundir, con este sistema, información seleccionada referente a servicios de salud, sistemas regionalizados, ampliación de la cobertura, atención primaria y otros servicios. Aun no se ha alcanzado un nivel de difusión relativamente eficaz. Menos aún se ha logrado en lo que respecta a información sobre las experiencias recientes en América Latina y es más escasa aún la información sobre la participación de los subsistemas no oficiales y de la propia comunidad.

Entre el personal que actualmente trabaja en América Latina, hay más de 700,000 posibles usuarios de la información en los diferentes niveles. Entre los médicos solamente habría más de 200,000 usuarios.

2) Objetivo interdivisional 2

La mayor parte de las deficiencias mencionadas en el primer objetivo interdivisional (1 y 1.1)—o sea, en relación con los recursos humanos totales en salud y la red general de servicios—se aplican por igual al personal y a los servicios específicos de salud materno-infantil, nutrición, salud mental y otros componentes de los programas de salud familiar. Algunas limitaciones o inconvenientes específicos afectan especialmente las actividades de salud familiar.

En cuanto a la coordinación y planificación de los recursos humanos, el principal inconveniente es la evaluación incompleta de las necesidades de recursos humanos en salud materno-infantil, nutrición, planificación familiar y otros aspectos. Como consecuencia de ello, esas actividades son realizadas por personal general de salud—a menudo escaso y sin preparación—, lo que es peor aún, no son satisfactorias o, simplemente, no se llevan a cabo.

Aun cuando se han determinado las necesidades de recursos humanos para los programas básicos, ello rara vez se ha hecho de acuerdo con los diversos niveles de una red regionalizada de servicios, que es uno de los objetivos propuestos. No se han definido las actividades elementales que desempeñará la propia comunidad y, por tanto, no es posible determinar las necesidades de personal de salud en atención primaria ni, a su vez, la cantidad y calidad de técnicos, profesionales y especialistas indispensables en todos los niveles para atender los casos remitidos, supervisar y orientar al personal de atención primaria de la salud. Consecuencia de esto es la planificación y programación del personal sin gran cohesión y la realización poco sistemática de programas.

En la capacitación del personal de la mayoría de los países de la Región no se tiene en cuenta la gama de actividades de salud que se llevan a cabo o que están en vías de ampliación en los servicios de salud respecto de áreas prioritarias específicas, como salud materno-infantil y nutrición. Estas materias no están claramente definidas en el currículum de las diversas profesiones y las instituciones docentes, una vez que se orientan más hacia actividades relacionadas con la atención individual y de carácter curativo, no refuerzan en grado suficiente los recursos disponibles para enseñarlas. No obstante, los programas educativos sobre esas materias no permiten la participación en grado suficiente, en cuanto a experiencia práctica de la comunidad. La falta de coordinación entre las escuelas profesionales y algunas instituciones especializadas del área (por ejemplo, los institutos de nutrición) han impedido la utilización de personal más calificado en el adiestramiento de administradores y supervisores especializados en la cantidad necesaria y de la calidad requerida para extender la cobertura de los servicios de salud a la población subatendida. Los salubristas de la comunidad no están debidamente preparados para afrontar problemas de malnutrición proteico-cálorica, especialmente en la madre y el niño.

Es obvia la necesidad de difundir información seleccionada sobre salud familiar. Se ha procurado hacer algo en este sentido, fundamentalmente, en relación con la madre y el niño y, en menor grado, con el problema de la nutrición. Además de las escuelas de medicina y de enfermería que han incorporado en su currícula aspectos de la atención materno-infantil, 28 escuelas de nutrición y 79 escuelas de obstetricia han establecido programas de desarrollo educacional muy débilmente estructurados. A nivel universitario en medicina y enfermería se ha tratado de utilizar tecnología y material didáctico modernos en salud materno-infantil y nutrición pero, lamentablemente, ello se ha ignorado en las escuelas de nutrición y obstetricia. Evidentemente, falta material de instrucción en los niveles técnico y auxiliar, y sobre todo relativo a la participación de la comunidad. Hay 100,000 estudiantes de nutrición y obstetricia en contraste con una posible demanda de 269,000 salubristas en salud familiar.

Sin embargo, cabe señalar que en esta esfera se ha puesto en marcha un programa muy activo de educación continua en América Latina y ya se han ideado múltiples programas específicos en salud materno-infantil, nutrición, Planificación familiar, pediatría, obstetricia, exámenes colectivos para detectar el cáncer, salud mental, etc. Sólo dos inconvenientes limitan los resultados de los programas de educación continua:

- La mayoría de los programas están destinados a un solo miembro del grupo de salud.
- La mayoría de los programas no se realizan a través de la estructura de los servicios de salud y no beneficia al personal que presta servicios en las zonas periféricas. Como la mayor parte de los programas de salud materno-infantil y de planificación familiar siguen siendo realizados como programas verticales—y el financiamiento específico de los organismos de planificación familiar agudiza esta tendencia—quizás las actividades de educación continua no se integren en los servicios generales y se menoscaben debido a la variación en el financiamiento que, a veces, abunda y, otras, escasea.

A pesar de los esfuerzos desplegados para capacitar administradores de programas de salud materno-infantil y de planificación familiar, la escasez de administradores competentes de los servicios de salud, en las categorías intermedia e inferior—o la relativamente incomprensión de los administradores de la atención en salud familiar—constituye un grave inconveniente para llevar a cabo los programas.

3) Objetivo interdivisional 3

Como se ha señalado respecto al capítulo anterior, algunas de las observaciones sobre los programas y el personal de salud familiar son aplicables a determinados programas de control de enfermedades: falta de coordinación en los servicios de salud, verticalidad de la programación y el financiamiento, especificidad extrema del campo técnico, etc. En esta esfera pueden detectarse las mismas dificultades.

Las necesidades de personal para los programas de coordinación y planificación de los recursos humanos no dependen de ningún mecanismo de planificación. Ello se traduce en escasez de personal, superposición de funciones, falta de especificidad en el adiestramiento y rendimiento insatisfactorio.

En algunos esquemas de extensión de la cobertura se concede importancia fundamental a la red periférica de laboratorios, como apoyo primordial a la atención primaria de la salud. Algunos servicios de salud se han percatado de la necesidad de planificar los recursos humanos de los servicios de laboratorio y es de esperar que esta esfera tan vital sea pronto motivo de preocupación general.

El personal de salud que se ocupa del control de enfermedades, y especialmente el que interviene en los principales programas de control y erradicación de las enfermedades más generalizadas (v.g., malaria, tuberculosis, oncocercosis, esquistosomiasis, etc.) posee valiosa experiencia en las relaciones con la comunidad. Sin embargo, debido a la estructura vertical de estos programas, han intervenido sólo en aspectos directos de la campaña contra determinadas enfermedades. En consecuencia, con los nuevos programas de adiestramiento se prepararía a este personal para una labor más amplia y mejor coordinada con los servicios de salud. El registro de datos en los países no refleja bien las enfermedades infecciosas ni las crónicas. Los principales factores que configuran este problema son: carencia de sistemas sencillos de vigilancia en los niveles periféricos, y falta de laboratorios de referencia regionalizados que podrían utilizarse en el diagnóstico de las principales enfermedades. A medida que los sistemas de salud se perfeccionan en cuanto al control de las enfermedades, será necesario capacitar personal de salud para desempeñar esas tareas. Las actividades de salud a nivel periférico y la participación de la comunidad deben ser objeto de control y promoción, y no considerarse exclusivamente como atención para quien solicita esos servicios. Por ello es necesario introducir cambios fundamentales en los programas de adiestramiento, especialmente en relación con el personal encargado de la supervisión de los programas de salud.

En la Región siempre ha habido preocupación por difundir información sobre enfermedades transmisibles. Esta información es valiosa debido a la similitud de las condiciones en los países de América Latina y el Caribe. Se han desplegado esfuerzos considerables para difundir la información (por ejemplo, las publicaciones científicas de la OPS/OMS, el Manual de Enfermedades Infecciosas, etc.). Sin embargo, aún no se ha sistematizado la difusión de información acerca de los progresos más recientes en el mundo o, inclusive, en la Región. En algunos casos, se ha procurado lograr esto entre los estudiantes universitarios, pero se ha tratado, en general, de intentos aislados y secundarios dentro del proceso general de capacitación. En otros

casos, la incorporación de la enseñanza modular, de currícula orientados hacia el estudio de enfermedades y de problemas típicos que plantean las enfermedades transmisibles más comunes o de problemas reales de salud que se presentan en los países, ha fomentado la comprensión del problema entre los estudiantes.

Los conceptos epidemiológicos, la vigilancia epidemiológica y la administración más eficaz de pruebas de laboratorio deberían constituir elementos básicos del proceso de capacitación. Para promover todos estos aspectos habrá que fomentar la creación de unidades de enseñanza interdisciplinaria, orientadas fundamentalmente hacia las enfermedades transmisibles. Mediante la aplicación de técnicas pedagógicas modernas se hará más eficaz esa enseñanza. De la misma manera, es indispensable preparar material didáctico adecuado. Dado el gran número de situaciones reales típicas de los países de la Región, habría que producir ese material a nivel local.

En cuanto a educación continua, muy pocos programas benefician al personal de las campañas antimaláricas o los auxiliares rurales encargados del control de las enfermedades parásitarias. Son también muy pocos los programas de educación o información destinados al personal de salud en general (auxiliares, enfermeras, médicos, farmacéuticos) de verdadera utilidad en relación con el control de las enfermedades transmisibles y que promuevan una actitud positiva hacia los programas para combatirlas.

En administración de recursos humanos, si bien existen programas en los cuales la administración de personal es excelente, la mayoría del personal no está dirigido por una administración positiva, que permita o fomente el desarrollo de recursos humanos.

En cuanto a la administración de servicios de atención de la salud, muy pocos administradores de categoría intermedia o inferior están capacitados y preparados para brindar apoyo total a los programas de control de enfermedades o para reconocer plenamente la importancia de los servicios de laboratorio en la extensión de la cobertura.

4) Objetivo interdivisional 4

Debido a su especificidad y al carácter no médico de su personal, los programas y actividades de salud ambiental no siempre se incluyen en la planificación de recursos humanos ni en los programas de educación continua de los Ministerios de Salud.

En lo que respecta a la coordinación y planificación de recursos humanos, en la mayoría de los países se observa interés por realizar encuestas sobre el personal de salud ambiental y perfeccionar su planificación.

En esta esfera se ha asignado elevada prioridad al abastecimiento de agua, a la eliminación de residuos sólidos y a la contaminación del ambiente. Es muy limitada la información específica sobre las categorías de personal y las necesidades de adiestramiento en cada una de estas esferas. No existe actualmente ningún programa de capacitación organizado o planificado para abarcar a todo el personal que se ocupa de los servicios de abastecimiento de agua, alcantarillado y eliminación de residuos sólidos. Difícilmente cabe esperar que se capacite al personal necesario con los procedimientos actuales, dentro de las estructuras y conforme a los criterios vigentes; esto indica que todo el personal de los servicios de salud debe recibir cierto adiestramiento básico en salud ambiental y que es necesario mejorar la capacitación y utilización del personal de las categorías intermedia y auxiliar de esta especialidad.

Actualmente se están realizando, en la esfera de información, ciertas actividades de salud ambiental, tales como la creación de una red de centros de ingeniería sanitaria y ecología humana. Es necesario establecer una relación más estrecha entre esos centros y la red regional de Centros Nacionales de Información y Documentación. En la actualidad se llevan a cabo 13 programas de capacitación en ingeniería sanitaria, más de 45 cursos para graduados y un número indeterminado de cursos de adiestramiento en el servicio para personal técnico y auxiliar en salud ambiental. Hasta ahora no se han incorporado a estos cursos programas de desarrollo educacional ni, lo que es más importante aún, técnicas educativas modernas. El CEPIS, de acuerdo con sus planes, prevé actividades para lograr estos objetivos, pero deberá contar con asistencia especializada. De manera que es necesario elaborar material de enseñanza, especialmente manuales y medios audiovisuales, para el personal técnico y auxiliar.

En educación continua es imperiosa la necesidad de diseñar y realizar programas para personal especializado (ingenieros sanitarios, inspectores de salud, operadores de sistemas de agua y auxiliares de saneamiento).

También es preciso instituir programas de educación continua para el personal de salud en general (auxiliares, personal de enfermería, farmacéuticos, médicos, trabajadores sociales y la propia comunidad) a fin de actualizar los conocimientos en salud ambiental y ecología humana que exige cada nivel y profesión, y promover una actitud favorable que refuerce los programas de salud ambiental. Además, debe impartirse educación continua más específica en prevención de accidentes, salud ocupacional y otros aspectos.

Las observaciones acerca de estos programas son igualmente aplicables a la administración de recursos humanos.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES E INDICADORES DE RESULTADOS

META 1.1: PARA 1983, 75% DE LOS PAISES DE LA REGION HABRAN ESTABLECIDO UNA COORDINACION EFECTIVA ENTRE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION Y DE SERVICIO QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DE SALUD, COMO SE REFLEJARA EN UN MAYOR NUMERO DE PROGRAMAS BASADOS EN POLITICAS, RECURSOS Y OBJETIVOS COMUNES.

1983

1982

1981

1980

1979

1978

ACTIVIDAD 1.1.1 PROMOCION DEL DIALOGO ENTRE TODOS LOS SECTORES QUE PARTICIPAN EN LOS SERVICIOS DE SALUD Y EL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

<u>Indicadores de resultados</u>	<p>Seguimiento de las propuestas y recomendaciones de la Reunión Regional de 1977 sobre Educación y Atención en Salud.</p> <p>Promoción de enfoques multisectoriales en el estudio de servicios y recursos humanos de salud. Promoción de grupos de trabajo mixtos OPS-OIT-OEA-UNESCO para el estudio de asuntos que puedan suscitarse.</p>	<p>Adopción de enfoques intersectoriales en la preparación de la Conferencia Mundial sobre Educación Médica.</p> <p>Cantidad y calidad de los servicios de asesoría prestados a los países para llevar a cabo programas integrados.</p>	<p>Participación en la Conferencia Mundial sobre Educación Médica.</p> <p>Participación cuantitativa y cualitativa en la Conferencia Mundial sobre Educación Médica.</p>	<p>Seguimiento de las propuestas y recomendaciones de la Conferencia Mundial sobre Educación Médica.</p> <p>Promoción de grupos de trabajo mixtos OPS-OIT-OEA-UNESCO para el estudio de asuntos que puedan suscitarse.</p>	<p>Preparación de los elementos integrados educacionales y de servicios para la Conferencia Panamericana sobre Planificación de Recursos Humanos en Salud.</p> <p>Promoción de grupos de trabajo mixtos OPS-OIT-OEA-UNESCO para el estudio de asuntos que puedan suscitarse.</p>	<p>Número y productividad de las comisiones de coordinación.</p> <p>Calidad de la coordinación obtenida entre instituciones que participan en los servicios de salud y en el desarrollo de recursos humanos.</p>
<u>Indicadores de resultados</u>	<p>Apoyo a los estudios realizados a nivel nacional sobre los servicios de salud y el desarrollo de recursos humanos.</p> <p>Coordinación entre las actividades 1.2.3 (Planeación de recursos humanos), 1.4.1 (Esquemas de servicios de carrera), 1.4.3 (Utilización del personal), 2.1.2 (Brtterios para los programas de adiestramiento), 2.1.4 (PADES), con el fin de producir material y conocimientos que fomentan el estudio, a nivel nacional, de la coordinación entre los servicios de salud y el desarrollo de recursos humanos.</p>	<p>Número y calidad de los estudios realizados a nivel nacional sobre los servicios de salud y el desarrollo de recursos humanos.</p>	<p>Continuación.</p>	<p>Cooperación técnica entre los 4 grupos interinstitucionales de planificación.</p>	<p>Continuación.</p>	<p>Número y productividad de las comisiones de coordinación.</p>
<u>Indicadores de resultados</u>	<p>Programa Latinoamericano sobre Desarrollo Eduacional y Salud - Actividad 2.1.4.</p> <p>Promoción, dentro del Programa de PADES, de comisiones intersectoriales no oficiales para coordinar las actividades integradas en educación y adiestramiento de recursos humanos y apoyarlas, dentro del marco de los servicios de salud; participación de profesores y estudiantes en la prestación de atención y salud y realización de investigación integrada. Las comisiones intersectoriales promoverán la formación de otros grupos nacionales (subregionales) con el mismo propósito y los apoyarán, a fin de crear en los países las condiciones necesarias para lograr un desarrollo integrado de los servicios de salud y los recursos humanos en este campo. Evaluación periódica del número y productividad de las comisiones existentes.</p>	<p>Número y calidad de los estudios realizados a nivel nacional sobre los servicios de salud y el desarrollo de recursos humanos.</p>	<p>Continuación.</p>	<p>Continuación.</p>	<p>Continuación.</p>	<p>Número y productividad de las comisiones de coordinación.</p>
<u>Indicadores de resultados</u>	<p>Programa Latinoamericano sobre Desarrollo Eduacional y Salud - Actividad 2.1.4.</p> <p>Promoción, dentro del Programa de PADES, de comisiones intersectoriales no oficiales para coordinar las actividades integradas en educación y adiestramiento de recursos humanos y apoyarlas, dentro del marco de los servicios de salud; participación de profesores y estudiantes en la prestación de atención y salud y realización de investigación integrada. Las comisiones intersectoriales promoverán la formación de otros grupos nacionales (subregionales) con el mismo propósito y los apoyarán, a fin de crear en los países las condiciones necesarias para lograr un desarrollo integrado de los servicios de salud y los recursos humanos en este campo. Evaluación periódica del número y productividad de las comisiones existentes.</p>	<p>Número y calidad de los estudios realizados a nivel nacional sobre los servicios de salud y el desarrollo de recursos humanos.</p>	<p>Continuación.</p>	<p>Continuación.</p>	<p>Continuación.</p>	<p>Número y productividad de las comisiones de coordinación.</p>

NETA 1.2: PARA 1983 60% DE LOS PAISES DE LA REGION HABRAN MEJORADO SU CAPACIDAD PARA PLANIFICAR RECURSOS HUMANOS EN SALUD, COMO SE REFLEJARA EN UN NUMERO MAYOR DE PAISES QUE REALICEN UNA PLANIFICACION NACIONAL DE LA SALUD SOBRE BASES SOLIDAS, INCLUIDA EL PRONOSTICO DE LAS NECESIDADES EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS.

	1978	1979	1980	1981	1982	1983
ACTIVIDAD 1.2.1 ELABORACION DE LA METODOLOGIA DE PLANIFICACION DE RECURSOS HUMANOS						
<u>Indicadores de resultados</u>	Taller sobre evaluación de recursos humanos del subsistema no oficial.	Taller sobre análisis y formulación de una política de recursos humanos en salud.	Taller sobre análisis y formulación de normas aplicables a recursos humanos en salud.	Taller sobre planificación nacional de la educación y sus relaciones con la planificación de recursos humanos en salud.	Taller sobre técnicas analíticas y de formulación de planes de recursos humanos en salud.	Taller sobre técnicas analíticas y de formulación de planes de recursos humanos en salud.
	Desarrollo de métodos para la determinación de las necesidades de recursos humanos en salud en esferas prioritarias y preparación de directivas sobre dotación de personal correspondiente.					
	.Atención maternoinfantil y nutrición .Servicios de laboratorio .Abastecimiento de agua y alcantarillado	.Salud familiar completa .Control de enfermedades .Servicios de laboratorio .Salud ocupacional	.Salud familiar .Control de enfermedades .Administración	.Salud familiar .Control de enfermedades	.Salud familiar .Control de enfermedades	.Salud familiar .Control de enfermedades
<u>Indicadores de resultados</u>	Directrices metodológicas y pautas sobre dotación de personal preparadas .			Informe preparado y publicado.	Directrices metodológicas y pautas sobre dotación de personal preparadas .	Directrices metodológicas y pautas sobre dotación de personal preparadas .
ACTIVIDAD 1.2.2 SISTEMAS DE INFORMACION PARA CONTROLAR LAS NECESIDADES						
<u>Indicadores de resultados</u>	Mejoramiento de recopilación, archivo y recuperación de datos en 7 países.	Mejoramiento de recopilación, archivo y recuperación de datos en 10 países.	Mejoramiento de recopilación, archivo y recuperación de datos en 3 países.	Mejoramiento de recopilación, archivo y recuperación de datos en 2 países.	Mejoramiento de recopilación, archivo y recuperación de datos en 2 países.	Mejoramiento de recopilación, archivo y recuperación de datos en 2 países.
	Desarrollo del proceso analítico estandar en 5 países.	Desarrollo del proceso analítico estandar en 7 países.	Desarrollo del proceso analítico estandar en 7 países.	Desarrollo del proceso analítico estandar en 4 países.	Desarrollo del proceso analítico estandar en 2 países.	Desarrollo del proceso analítico estandar en 2 países.
	Determinación de las necesidades de recursos humanos en salud para 3 países.	Determinación de las necesidades de recursos humanos en salud para 8 países.	Determinación de las necesidades de recursos humanos en salud para 10 países.	Determinación de las necesidades de recursos humanos en salud para 5 países.	Determinación de las necesidades de recursos humanos en salud para 1 país.	Determinación de las necesidades de recursos humanos en salud para 1 país.
	Número de sistemas de información sobre recursos humanos en salud, necesidades y pronósticos establecidos .	Número de sistemas de información sobre recursos humanos en salud, necesidades y pronósticos establecidos .	Número de sistemas de información sobre recursos humanos en salud, necesidades y pronósticos establecidos .	Número de sistemas de información sobre recursos humanos en salud, necesidades y pronósticos establecidos .	Número de sistemas de información sobre recursos humanos en salud, necesidades y pronósticos establecidos .	Número de sistemas de información sobre recursos humanos en salud, necesidades y pronósticos establecidos .
ACTIVIDAD 1.2.3 ANALISIS Y PLANIFICACION DE LA POLITICA DE RECURSOS HUMANOS						
<u>Indicadores de resultados</u>	Seminario Subregional sobre Planificación de Recursos Humanos en Salud para la América Central.	Seminario Subregional sobre Planificación de Recursos Humanos en Salud para la Zona Andina.	Seminario Subregional sobre Planificación de Recursos Humanos en Salud para la Zona del Caribe.	Seminario Subregional sobre Planificación de Recursos Humanos en Salud para las Áreas V y VI.	Seminario Subregional sobre Planificación de Recursos Humanos en Salud para las Áreas V y VI.	Preparación de la II Conferencia Panamericana sobre Planificación de Recursos Humanos en Salud (CPPRHIS).
	en 3 países	en 8 países	en 9 países	en 7 países	en 13 países	Preparación de la II Conferencia Panamericana sobre Planificación de Recursos Humanos en Salud para las Áreas V y VI.
	Promoción de análisis y de formulación de una política de recursos humanos en salud para la Zona Andina.	Promoción de análisis y de formulación de normas sobre recursos humanos en salud, necesidades y pronósticos establecidos .	Formulación de una política de recursos humanos en salud para la Zona del Caribe.	Normas sobre recursos humanos en salud, necesidades y pronósticos establecidos .	Normas sobre recursos humanos en salud, necesidades y pronósticos establecidos .	Normas sobre recursos humanos en salud, necesidades y pronósticos establecidos .
	en 8 países	en 8 países	en 19 países	en 15 países	en 13 países	Normas sobre recursos humanos en salud, necesidades y pronósticos establecidos .
	Programas de trabajo establecidos en la Zona Andina.	Programas de trabajo establecidos en la Zona del Caribe.	Programas de trabajo establecidos en las Áreas V y VI.	Programas de trabajo establecidos en las Áreas V y VI.	Programas de trabajo establecidos en 15 países	Preparación de la II Conferencia Panamericana sobre Planificación de Recursos Humanos en Salud para las Áreas V y VI.
<u>Indicadores de resultados</u>	Programas de trabajo establecidos en América Central.	Programas de trabajo establecidos en la Zona Andina.	Programas de trabajo establecidos en las Áreas V y VI.	Programas de trabajo establecidos en las Áreas V y VI.	Programas de trabajo establecidos en 15 países	Preparación de la II Conferencia Panamericana sobre Planificación de Recursos Humanos en Salud para las Áreas V y VI.
	Número de países que hayan determinado los distintos elementos del proceso de planificación de los recursos humanos en salud.	Número de países que hayan determinado los distintos elementos del proceso de planificación de los recursos humanos en salud.	Número de países que hayan determinado los distintos elementos del proceso de planificación de los recursos humanos en salud.	Número de países que hayan determinado los distintos elementos del proceso de planificación de los recursos humanos en salud.	Número de países que hayan determinado los distintos elementos del proceso de planificación de los recursos humanos en salud.	Preparación de la II Conferencia Panamericana sobre Planificación de Recursos Humanos en Salud para las Áreas V y VI.

ACTIVIDAD 1.2.4	ADiestramiento en planificación de recursos humanos en salud			
	1978	1979	1980	1981
Indicadores de resultados	Primer curso en planificación de recursos humanos en salud.	Segundo curso en planificación y evaluación de recursos humanos en salud.	Tercer curso en planificación de recursos humanos en salud.	Cuarto curso sobre planificación y evaluación de recursos humanos en salud.
				Dos períodos de capacitación en aspectos especializados de la planificación de recursos humanos en salud.

ACTIVIDAD 1.2.4	ADiestramiento en planificación de recursos humanos en salud			
	1978	1979	1980	1981
Indicadores de resultados	Curso completado.	Curso y evaluación completados. Nuevo programa preparado.	Curso y períodos de capacitación completados.	Períodos de capacitación completados.
				Dos períodos de capacitación en aspectos especializados de la planificación de recursos humanos en salud.

META 1.3: PARA 1983 70% DE LOS PAISES DE LA REGION HABRAN DESARROLLADO SU CAPACIDAD DE ADIESTRAMIENTO EN ADMINISTRACION COMO SE REFLEJARA EN EL AUMENTO Y PERFECCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS EXISTENTES EN EL AREA, CON LO CUAL ALIMENTARA EL NUMERO DE ADMINISTRADORES COMPETENTES DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y SU UTILIZACION.

	1978	1979	1980	1981	1982	1983
ACTIVIDAD 1.3.1 EVALUACION DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION EN ADMINISTRACION Y APOYO A LOS MISMOS						
	<p><u>Apoyo educacional</u>, a los programas existentes de capacitación en administración de servicios de atención de la salud</p> <p>Publicación periódica de guías sobre educación en administración de servicios de atención de la salud: Programas de adiestramiento, cuerpo docente e investigación. Publicación periódica de un boletín sobre educación en administración de servicios de salud. Centro coordinador y difusión de material educativo.</p> <p>Taller "sobre función y política de las bibliotecas".</p> <p>Taller sobre "evaluación y perfiles de docentes".</p> <p>Especialización del profesorado: identificación de necesidades y recursos.</p> <p>Especialización del cuerpo docente.</p> <p><u>Apoyo técnico a los programas de capacitación existentes en administración de servicios de salud</u></p> <p>Taller interphas sobre "atención primaria, atención ambulatoria y de emergencia para extender la cobertura".</p> <p>Grupo de trabajo interphas sobre "organización de la atención de la salud".</p> <p>Talleres completados. Informe emitido.</p>	<p>Taller sobre "sensibilización de usuarios de bibliotecas".</p> <p>Taller sobre "análisis de objetivos y metas de instrucción".</p> <p>Talleres para miembros del cuerpo docente.</p> <p>Apoio técnico a los programas de capacitación existentes en administración de servicios de salud</p> <p>Taller interphas sobre "participación de la comunidad y comportamiento orgánico".</p> <p>Grupo de trabajo interphas sobre "administración de servicios de atención de la salud".</p> <p>Talleres y grupos de trabajo completados. Informes y guías distribuidos.</p>	<p>Taller sobre "analisis de objetivos y metas de microeducación".</p> <p>Especialización del cuerpo docente mediante capacitación académica e intercambio de profesores entre países.</p> <p>Taller interphas sobre "reducción y control de gastos".</p> <p>Grupo de trabajo interphas sobre "administración de personal".</p> <p>Talleres y grupos de trabajo completados. Informes y guías distribuidos.</p>	<p>Taller sobre "bibliotecas e información Biomédica".</p> <p>Taller sobre "elaboración de material didáctico".</p> <p>Especialización del cuerpo docente mediante capacitación académica e intercambio de profesores entre países.</p> <p>Taller interphas sobre "relaciones industriales".</p> <p>Grupo de trabajo interphas sobre "métodos cualitativos en la administración de servicios de atención de la salud".</p> <p>Talleres y grupos de trabajo completados. Informes y guías distribuidos.</p>	<p>Taller interphas sobre "sistemas de biblioteca e información Biomédica".</p> <p>Taller sobre "uso de medios audiovisuales".</p> <p>Especialización del cuerpo docente mediante capacitación académica e intercambio de profesores entre países.</p> <p>Taller interphas sobre "sistemas de evaluación de bibliotecas".</p> <p>Taller sobre "mantenimiento de hospitales e ingeniería biomédica".</p> <p>Talleres y grupos de trabajo completados. Informes y guías distribuidos.</p>	<p>Taller interphas sobre "mantenimiento funcional y diseño de instalaciones de salud".</p> <p>Grupo de trabajo interphas sobre "métodos cuantitativos en la administración de servicios de atención de la salud".</p> <p>Talleres y grupos de trabajo completados. Informes y guías distribuidos.</p>
ACTIVIDAD 1.3.2 SELECCION Y PLANIFICACION DE PROGRAMAS REGIONALES Y SUBREGIONALES DE ADIESTRAMIENTO EN ADMINISTRACION Y APOYO A LOS MISMOS						
	<p><u>Indicadores de resultados</u></p> <p>Promoción de centros de adiestramiento superior en administración de servicios de atención en salud</p> <p>Estudio de las instituciones que podrían servir de sede. Preparación de propuestas y planes operativos para dos centros modernos de adiestramiento.</p> <p>Continuación del apoyo a tres centros modernos de adiestramiento en Brasil, Colombia y México.</p> <p>"Adiestramiento en servicio" en administración de atención "adiestramiento en servicio".</p> <p>Definición de objetivos independientes en administración de servicios de atención de la salud. Identificación de necesidades y recursos.</p> <p>Programas de estudios independientes en administración de servicios de atención de la salud. Identificación de necesidades y recursos.</p>	<p>Planiificación y establecimiento de dos centros. Iniciación de los programas de capacitación.</p> <p>Apoyo a las actividades de los cinco centros de adiestramiento en Brasil, Colombia y en experiencia de campo.</p> <p>Taller para instructores del "adiestramiento en servicio".</p> <p>Curso intensivo para ejecutivos de nivel medio de atención de la salud.</p> <p>Programa de estudios independientes: Fase II, programa 1. Preparación de la Fase I, programa 2.</p>	<p>Continuación del apoyo y coordinación de los cinco centros modernos de adiestramiento: Adiestramiento del cuerpo docente, adiestramiento de instructores, supervisión de tesis y monografías, actividades de investigación, revisión de currículum, tecnología de instrucción, evaluación permanente del proceso de planificación educacional y de los resultados de los cinco centros. Programación de actividades futuras.</p> <p>Introducción del adiestramiento y servicios en administración de atención de la salud.</p> <p>Seguimiento de los talleres y apoyo a las actividades.</p> <p>Curso intensivo para ejecutivos de nivel medio de atención de la salud.</p> <p>Programa de estudios independientes: Fase II, programa 1. Preparación de la Fase I, programa 2.</p>	<p>Continuación del apoyo y coordinación de los cinco centros modernos de adiestramiento: Adiestramiento del cuerpo docente, adiestramiento de instructores, supervisión de tesis y monografías, actividades de investigación, revisión de currículum, tecnología de instrucción, evaluación permanente del proceso de planificación educacional y de los resultados de los cinco centros. Programación de actividades futuras.</p> <p>Introducción del adiestramiento y servicios en administración de atención de la salud.</p> <p>Taller para instructores del "adiestramiento en servicio".</p> <p>Curso intensivo para ejecutivos de nivel medio de atención de la salud.</p> <p>Programa de estudios independientes: Fase II, programa 1. Preparación de la Fase I, programa 2.</p>	<p>Seguimiento de los talleres y apoyo a las actividades.</p> <p>Curso intensivo para ejecutivos de nivel medio de atención de la salud.</p> <p>Programa de estudios independientes: Fase II, programa 1. Preparación de la Fase I, programa 2.</p>	<p>Seguimiento de los talleres y Taller para la evaluación del "adiestramiento en servicio".</p> <p>Curso intensivo para ejecutivos de nivel medio de atención de la salud.</p> <p>Evaluación de los programas I, II y 2.</p>

Adiestramiento de Médicos Directores. Preparación de seminarios.	Tres seminarios en 3 países.	Cuatro seminarios en 4 países.	Cinco seminarios en 5 países.	Seis seminarios en 6 países.	Evaluación de los seminarios para Médicos/Directores.
Elaboración de nuevos modelos de sistemas de prestación de servicios de atención de servicios de atención de la salud: preparación.	Selección de países y recolección de datos para el Modelo I.	Construcción y prueba del Modelo I.	Evaluación del Modelo I. Selección del país y recolección de datos para el Modelo II.	Construcción, prueba y evaluación del Modelo II.	Decisión sobre modificaciones en el sistema de prestación de servicios de atención de la salud; conforme a los modelos.
Indicadores de resultados	Planes de operación completados para los cinco centros.	Los cinco centros en marcha.	Apoyo efectivo a los cinco centros.	Apoyo efectivo a los cinco centros.	Cursos, taller y seminarios realizados.
	Cursos, taller y seminarios realizados.	Cursos, taller y seminarios realizados.	Cursos, taller y seminarios realizados.	Cursos, taller y seminarios realizados.	Cursos, taller y seminarios realizados.

ETAPA 1.4: PARA 1983 50% DE LOS PAISES DE LA REGION HABRAN INSTITUIDO UN SERVICIO DE CARRERA Y EDUCACION CONTINUA, COMO SE REFLEJARA EN LA ESTRUCTURA CLARAMENTE DEFINIDA DEL PERSONAL DE SALUD VINCULADO A AMPLIOS PROGRAMAS NACIONALES DE EDUCACION EN EL SERVICIO

	1978	1979	1980	1981	1982	1983
ACTIVIDAD 1.4.3 ELABORACION DE ESQUEMAS PARA CONTROLAR LA UTILIZACION DEL PERSONAL DE SALUD						
<u>Indicadores de resultados</u>	Estudio regional de los gastos en recursos humanos para la salud.	Taller sobre aspectos económicos de los recursos humanos en salud.	Preparación de pautas para sistematizar las inversiones en recursos humanos y los gastos recurrentes.	Cooperación técnica con los Ministerios de Salud en los aspectos económicos de los recursos humanos en salud.	Preparación de pautas para el análisis de escalas de sueldos.	Cooperación técnica con los Ministerios de Salud en administración de recursos humanos.
	Taller sobre dirección y administración de recursos humanos.	Estudio comparativo de los de administración de recursos humanos.	Preparación de pautas sobre administración de recursos humanos.	Preparación de pautas para el análisis de escalas de sueldos.	Pautas preparadas.	Pautas preparadas.

META 1.5: PARA 1983 30% DE LOS PAISES DE LA REGION HARAN PROMOVIDO UNA POLITICA TENDIENTE A DISALENTAR LA INCONVENIENTE MIGRACION DEL PERSONAL DE SALUD, COMO SE REFLEJARA EN LA UBICACION Y RETENCION DE ESE PERSONAL EN LOS PAISES Y LUGARES DONDE ES MAS NECESARIO

	1978	1979	1980	1981	1982	1983
ACTIVIDAD 1.5.1 EVALUACION DE LOS ACTUALES SISTEMAS DE RECONOCIMIENTO MUTUO DE CALIFICACIONES Y TITULOS						
Preparación técnica y presupuestaria de un estudio interamericano sobre certificación.	Estudio interamericano sobre certificación en materias seleccionadas.	Primer grupo de trabajo sobre certificación en materias seleccionadas.	Ampliación del estudio interamericano sobre certificación.	Segundo Grupo de trabajo sobre certificación.		
Indicadores de resultados	Protocolo establecido y presupuesto asegurado.	Estudio completo.	Informe sobre certificación emitido.	Segunda parte del estudio completa.	Informe final emitido.	
ACTIVIDAD 1.5.2 FORMULACION DE ESTRATEGIAS PARA CONTROLAR LA MIGRACION INCONVENIENTE Y COOPERACION CON LOS PAISES PARA APPLICAR DICHAS ESTRATEGIAS						
Cooperacion tecnica entre los paises vinculados	Seminario sobre el estudio de la migración de recursos humanos en salud.	Conferencia del Caribe sobre migración de recursos humanos en salud.				
Indicadores de resultados	Cooperacion tecnica brindada a los paises en respuesta a solicitudes concretas					

META 2.1: PARA 1983 POR LO MENOS 60% DE LOS PAISES DE LA REGION HABRAN CREADO O FORTALECIDO INSTITUCIONES EDUCACIONALES DE PREFERENCIA EN LOS NIVELES INTERMEDIOS Y AUXILIAR COMO LO DEMOSTRARA POR EL ALIMENTO DEL TOTAL DE PERSONAL DE SALUD Y, ESPECIALMENTE, EL QUE SE ENCARGA DE BRINDAR SERVICIOS DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD A LAS POBLACIONES SUBATENDIDAS

		1979	1980	1981	1982	1983
ACTIVIDAD 2.1.1	RECOPIILACION, MANTENIMIENTO Y DISTRIBUCION DE INFORMACION RELATIVA A LAS INSTITUCIONES DE ADiestramiento					
Indicadores de resultados						
	Continuar la actualización de la información sobre instituciones de adiestramiento para incluiría en el Directorio de educación de ciencias de la salud de la OMS.	-Preparación de una guía regional de escuelas de odontología y farmacia.	-Preparación de una guía regional de adiestramiento en salud ambiental y medicina veterinaria.	-Actualización de la guía regional de escuelas de medicina y salud pública.	-Actualización de la guía regional de escuelas de medicina y salud pública.	
	Continuar la actualización de la información sobre <u>Programas de capacitación del personal técnico y auxiliar</u> .	-Publicación de una guía regional.	-Publicación de una guía regional.	-Publicación de una guía regional.	-Publicación de una guía regional.	
ACTIVIDAD 2.1.2	DETERMINACION DE CRITERIOS PARA CREAR NUEVAS INSTITUCIONES DE ADiestramiento, REFORMA DE LAS EXISTENTES Y APoyo A DICHAS INSTITUCIONES					
Indicadores de resultados						
	Colaboración en el diseño y establecimiento de programas especiales de desarrollo institucional con el aporte de fondos nacionales u organismos financieros	-Continuación de la asistencia.	-Continuación de la asistencia.	-Continuación de la asistencia.	-Continuación de la asistencia.	
	-Asistencia a solicitudes relacionadas con el desarrollo de instituciones y programas.	-Continuación de la asistencia.	-Estudio y/o determinación de criterios para introducir cambios orgánicos en las instituciones.	-Examen comparativo de modelos interdisciplinarios de adiestramiento y educación.	-Continuación del examen de criterios.	
	-Seguimiento de la Reunión Regional (Carracas, 1976 y Washington, 1977) sobre el mismo tema.	-Continuación del seguimiento de sistemas utilizados en la creación de nuevas instituciones y programas.	-Debate sobre características de carrera y adiestramiento en el servicio.	-Análisis de experiencias con enfoques interdisciplinarios en lo que respecta a los servicios de salud y desarrollo de la comunidad.	-Examen de experiencias con enfoques interdisciplinarios en lo que respecta a los servicios de salud (salud ambiental), salud dental, medicina veterinaria y otras categorías del personal de salud.	
	-Cooperación con los países en la identificación de las necesidades para enfermeras clínicas y otras categorías del personal de salud (salud ambiental, pediatría, salud pública y cooperación para establecer programas de educación.	-Cooperación con los países en la identificación de las necesidades para enfermeras clínicas y otras categorías del personal de salud (salud ambiental, pediatría, salud pública y cooperación para establecer programas de educación.	-Cooperación con los países en la identificación de las necesidades para enfermeras clínicas: identificación de las necesidades de adiestramiento y material de instrucción específico de apoyo.			
ACTIVIDAD 2.1.3	FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE ADiestramiento CON EL FIN DE SUBSANAR LAGUNAS ESPECÍFICAS DETECTADAS EN LA COMPOSICION DEL GRUPO DE SALUD					
Indicadores de resultados						
	-Seguimiento de la elaboración de una guía sobre capacitación de auxiliares de enfermería de salud rural y un curso regional para instructores de programas auxiliares (1977).	-Informe sobre criterios y sistemas relativos a la creación de nuevas instituciones.	-Informe sobre modelos de servicio de carreras.	-Publicación de pautas para la capacitación de enfermeras clínicas.	-Informe sobre las principales experiencias con criterios interdisciplinarios.	Extensión del proyecto y diseño de estudios para evaluar los diferentes enfoques del adiestramiento de auxiliares de salud rural y formulación de pautas y recomendaciones.
	-Selección de centros y ensayo de nuevos modelos y técnicas para la preparación de auxiliares en salud rural y personal de enfermería mediante la solución de problemas y la interacción entre personal auxiliar y comunidad.	-Estudio de casos sobre experiencias en adiestramiento en el servicio.	-Estudio de casos sobre experiencias en adiestramiento en el servicio.			-Examen del currículum y ajustes según las necesidades identificadas.
	-Realización de cursillos para capacitar a docentes de centros seleccionados, conforme al nuevo enfoque de adiestramiento y utilización de personal auxiliar.					-Comparación entre grupos de personal técnico y auxiliar en el adiestramiento de profesores mediante el programa de educación en el servicio.
	-Seguimiento del taller sobre adiestramiento y educación de personal técnico y auxiliar y actividades conexas en 1977.					-Comparación entre grupos de personal técnico y auxiliar en países o zonas seleccionadas. (Por ejemplo: América Central, el Caribe, países andinos, Brasil, Cuba, México).
	-Nomina de centros para la preparación de personal auxiliar de salud rural.	-Informe de los estudios de casos sobre personal auxiliar y técnico.	-Informe sobre estrategia para la formación del grupo de salud.	-Pautas sobre la preparación de personal técnico y auxiliar.	-Publicación de pautas sobre adiestramiento de personal auxiliar de salud rural.	

ACTIVIDAD 2.1.4

ANÁLISIS COMPARATIVO DE ESQUIMAS NO TRADICIONALES DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMAS, Y APoyo A DICHOS ESQUEMAS, MEDIANTE LAS REDES DE GRUPOS NACIONALES

-Investigación y desarrollo por grupos nacionales sobre coordinación interinstitucional.
Jeguimiento de las actividades de 1976-1977 con el Programa Latinoamericano de Desarrollo Educational en Salud (PLADES).
Formulación de estrategias de cooperación técnica e identificación de nuevos grupos nacionales, intercambio de experiencias y evaluación.

-Estudio preliminar de los mecanismos empleados para la coordinación entre las instituciones de servicios de salud y los programas de desarrollo de recursos humanos, en países seleccionados, mediante grupos nacionales.

Indicadores de resultados

- Informe sobre progreso de las actividades.

-Establecimiento de mecanismos de coordinación mediante grupos nacionales y apoyo a redes nacionales establecidas para integrar el asentamiento y los servicios.
-Formulación de una estrategia para mejorar la cooperación y la justificación para utilizar recursos internacionales en el desarrollo de recursos humanos en salud.

-Análisis de resultados y diseño de nuevos mecanismos de coordinación, adiestramiento y evaluación que se aplicará a todas las categorías del personal de salud.
-Evaluación de resultados en reuniones especiales con representantes de diferentes grupos de coordinación, y formulación de nuevas estrategias de cooperación técnica.

-Continuación de las actividades con los NIDES.
-Continuación de las actividades del PIADES con los Núcleos de Investigación y Desarrollo Eduacional en Salud (NIDES).
-Descripción de experiencias representativas de reuniones especiales de diferentes comisiones de coordinación.

-Publicación de un documento descriptivo.

- Nomina de Grupos nacionales.

-Publicación de los resultados de la evaluación y de las pautas de programación.

META 2.2: PARA 1983 POR LO MENOS 60% DE LOS PAISES DE LA REGION HABRAN REALIZADO Y/O AJUSTADO SUS PROGRAMAS DE ADiestramiento ORIENTANDOLOS HACIA LAS TAREAS Y LA COMUNIDAD, COMO SE REFLAJA EN EL NUMERO DE PROGRAMAS FORMULADOS Y/O MODIFICADOS EN ESE SENTIDO

	ACTIVIDAD 2.2.1 DISEÑO DE PROGRAMAS DE ADIESTRAMIENTO ORIENTADO HACIA LAS TAREAS, A BASE DEL ANALISIS DE TAREAS QUE SERAN DESEMPEÑADAS POR CATEGORIAS DEFINIDAS DE SALUBRISTAS Y DESCRIPCION DEL EMPLEO DE DICHO PERSONAL	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Indicadores de resultado	<ul style="list-style-type: none"> -Identificación de actividades esenciales mínimas en relación con las distintas prioridades (v.g. vigilancia de las enfermedades más frecuentes, laboratorios básicos de referencia, nutrición, salud ambiental, salud maternoinfantil). -Perfeccionamiento de la metodología para instituir programas de adiestramiento orientados hacia las tareas y basados en actividades esenciales mínimas. -Análisis de los posibles recursos de capacitación en los servicios de salud y recursos afines en las instituciones docentes, con miras al mejoramiento de la capacitación en el servicio. -Perfeccionamiento del proceso enseñanza-aprendizaje en las disciplinas prioritarias respecto de diversos profesiones vinculadas a la salud (epidemiología, atención maternoinfantil, administración de servicios de salud, ciencias sociales, estadísticas de salud, salud ambiental, etc.), a base de un análisis orientado hacia las tareas y de otras estrategias pertinentes. 	<ul style="list-style-type: none"> -Comparación entre los principales programas de adiestramiento y los programas de aistencia que mejoran las tareas. -Establecimiento de mecanismos para perfeccionar las principales áreas del adiestramiento en el servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> -Analisis de actividades en programas de extensión de la cobertura de salud y lineamientos recomendados para perfeccionar los programas de adiestramiento. -Examen de mecanismos para mejorar las actividades de salud a diferentes niveles y tituciones seleccionadas, teniendo en cuenta la metodología innovadora elaborada en el proceso sobre la dinámica de los servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo de estrategias para el examen permanente del material de instrucción-aprendizaje, empleando la experiencia nacional y regional. -Fortalecimiento de los programas de adiestramiento en instituciones seleccionadas, teniendo en cuenta la influencia del niño en los objetivos del proceso sobre la dinámica de los servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> -Analisis de las actividades dobles en los estudios de casos seleccionados. 	<ul style="list-style-type: none"> -Pautas para perfeccionar los programas de adiestramiento orientados hacia las tareas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo de estrategias para perfeccionar los programas de adiestramiento nacionales y regionales e informe sobre estrategias.
Indicador de resultado	<p>ACTIVIDAD 2.2.2 DETERMINACION DE CRITERIOS Y PAUTAS PARA FORMULAR PROGRAMAS CON ORIENTACION HACIA LAS TAREAS Y LA COMUNIDAD EN RELACION CON TODAS LAS CATEGORIAS DE PERSONAL DE SALUD, Y APoyo A LA REALIZACION DE DICHOS PROGRAMAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Informe sobre las actividades mínimas en relación con áreas prioritarias. -Publicación de pautas para utilizar los objetivos del proceso en la realización de programas de adiestramiento. 	<ul style="list-style-type: none"> -Informe sobre la relación de la salud y las actividades dobles en los estudios de casos seleccionados. 	<ul style="list-style-type: none"> -Informe sobre las funciones de las enfermeras en relación con la atención de la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> -Formulación de estrategias para incluir nuevos aspectos en las funciones de las enfermeras en relación con la atención de la salud. -Formulación de pautas para la capacitación de enfermeras en países donde la ampliación de funciones ha sido aprobada oficialmente (v.g. America Central, el Caribe, Colombia). -Cooperación con las escuelas de enfermería en el desarrollo del currículum básico que incluya la capacitación de enfermeras para las nuevas funciones ampliadas. -Asistencia para perfeccionar los nuevos programas de adiestramiento y fortalecimiento de los existentes en medicina veterinaria, odontología e ingeniería sanitaria, para todas las categorías de personal, a base de la ampliación orientada en abastecimiento de agua y alcantarillado. -Formulación de programas de adiestramiento en abastecimiento de agua y alcantarillado. 	<ul style="list-style-type: none"> -Aplicación de una política de adiestramiento en eliminación de residuos sólidos. -Seminario regional sobre adiestramiento en la eliminación de residuos sólidos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Informe sobre adiestramiento en eliminación de residuos sólidos. -Informe sobre currículum básico en enfermería. 	<ul style="list-style-type: none"> -Informe sobre evaluación del adiestramiento en salud ambiental. -Pautas sobre adiestramiento en medicina veterinaria.
Indicador de resultados	<ul style="list-style-type: none"> -Pautas preliminares para ampliar las funciones de enfermería. 						

META 2.3: PARA 1983 POR LO MENOS 50% DE LOS PAISES DE LA REGION HABRAN INSTITUTO UN SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR PARA EL PERSONAL DE SALUD, INCLUSIVE EL ADiestramiento DE DOCENTES, COMO SE REFLAJARA EN EL AUMENTO DEL NUMERO DE SUPERVISORES Y EDUCADORES DE LAS DIVERSAS AREAS DE LA ACTIVIDAD EN SALUD, CAPACITADOS EFICACEMENTE PARA REALIZAR SUS TAREAS ESPECIFICAS.

ACTIVIDAD 2.3.1 IDENTIFICACION DE SISTEMAS DE ENVIO DE PACIENTES A ESPECIALISTAS Y SUPERVISION, DE LAS NECESIDADES DE INSTRUCCION Y SUPERVISION DE LAS DIFERENTES CATEGORIAS DE TRABAJADORES DE LA SALUD, Y PROMOCION DE SISTEMAS ADECUADOS.	1978	1979	1980	1981	1982	1983	INDICADORES DE RESULTADOS			
							Indicadores de Resultados	Indicadores de Resultados		
							<ul style="list-style-type: none"> -Análisis comparativo de sistemas de envío de pacientes a especialistas y supervisión, e identificación de las necesidades de adiestramiento para capacitar y supervisar personal, a diferentes niveles, en grupos y países seleccionados cada año. -Perfeccionamiento de programas de adiestramiento para instructores y profesores en diferentes profesiones de salud (medicina, enfermería, odontología). -Examen de las necesidades concretas en el adiestramiento de profesores e instructores en programas específicos. -Realización de estudios sobre métodos de envío de pacientes a especialistas y supervisión aplicados a diferentes categorías de personal. Establecimiento de sistemas adecuados. 	<ul style="list-style-type: none"> -Análisis de métodos de evaluación aplicados a la supervisión y al envío de pacientes a especialistas, en cuanto a utilización de servicios por la comunidad y participación de ésta. -Evaluación del grado de relación entre las actividades, la experiencia en adiestramiento y las prioridades de la Región. 		
							<ul style="list-style-type: none"> -Publicación de una descripción comparativa de sistemas de supervisión y enfoque de pacientes a especialistas. -Recolección de información bibliográfica acerca de los programas y material para supervisores en adiestramiento. 	<ul style="list-style-type: none"> -Informe sobre métodos para evaluar los sistemas de envío de pacientes a especialistas y enfoque de supervisión, en relación con los programas de adiestramiento. -Informe sobre estrategias y recomendaciones para supervisores en adiestramiento. 		
ACTIVIDAD 2.3.2 EVALUACION, SEGUIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL ADIESTRAMIENTO POSGRASICO DE FORMACION, ESPECIAMENTE EN SALUD PUBLICA Y SALUD COMUNITARIA										
							<ul style="list-style-type: none"> -Colaboración continua con organizaciones no gubernamentales (v.g. Asociación Latinoamericana de Escuelas de Salud Pública (ALESP), Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades (FACALE) de Medicina (TERAFEM), y Unión de Universidades Latinoamericanas (UDUAL), Federación Mundial de Educación Médica, etc.). X Conferencia de ALASSP. -Seguimiento de la experiencia latinoamericana en la enseñanza de la salud pública, la medicina preventiva y social, currículum orientado hacia la comunidad y recientes enfoques de adiestramiento en servicio, en áreas regionalizadas de los servicios de salud en relación con todas las profesiones (medicina, enfermería, veterinaria, odontología, salud ambiental, etc. -Cooperación continua con escuelas de salud pública y cursos de posgrado en medicina preventiva y social. -Determinación de enfoque preliminar para utilizar mejor diferentes instituciones en relación con programas de adiestramiento dentro del programa de becas de OPS/OMS. 	<ul style="list-style-type: none"> -XI Conferencia de ALASSP. -Aplicación de planes coordinados de adiestramiento para determinados candidatos dentro del programa de becas. -Intercambio de personal docente, material y experiencia entre los cursos de posgrado en medicina social. -Aplicación de planes coordinados de adiestramiento para determinados candidatos dentro del programa de becas. -Informe sobre experiencias norteamericanas en medicina social y preventiva. -Informe sobre la aceptación de esquemas de adiestramiento coordinados. 	<ul style="list-style-type: none"> -Evaluación del adiestramiento superior coordinado en salud pública internacional mediante con instituciones de otras regiones, con el fin de abarcar otras regiones. -Evaluación de la coordinación con instituciones de la Región en relación con la salud pública internacional moderna. -Informe relativo al taller sobre experiencia de posgrado en medicina social y preventiva. 	<ul style="list-style-type: none"> -Evaluación y recomendaciones para mejorar los programas de adiestramiento coordinados con las bases de la OPS/OMS. -Informe sobre la utilización de diferentes modelos de adiestramiento en becas.
ACTIVIDAD 2.3.3 CONTENIDO Y MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACION DEL PROGRAMA DE BECAS Y DE LOS PROGRAMAS NACIONALES DE POSGRADO PROFESIONAL							<ul style="list-style-type: none"> Indicadores de Resultados 	<ul style="list-style-type: none"> Indicadores de Resultados 		
							<ul style="list-style-type: none"> -Continuación del proceso administrativo del programa de becas y de becas OPS/OMS. -Publicación de una guía sobre programas de adiestramiento y nuevo diseño para información especial, en base a las necesidades de los países y actualización continua. -Seminarios sobre adiestramiento en descentralización y visitas según sea necesario. 	<ul style="list-style-type: none"> -Examen de la guía sobre programas de adiestramiento y nuevo diseño para información especial, en base a las necesidades de los países y actualización continua. -Mejoramiento de la información sobre recursos para adiestramiento y actualización continua. -Distribución de la guía. 		

Indicadores de Resultados

*Los detalles serán determinados en función de los resultados del estudio en marcha.

Indicadores de Resultados

-Distribución de la guía.

-Redistribución de la guía.

ACTIVIDAD 3.1.1	IDENTIFICACION Y EVALUACION DE SISTEMAS EDUCACIONALES ADECUADOS, ENFOQUES METODOLÓGICOS, ESKHEMAS DE EVALUACION Y TECNOLOGIAS AFINES PARA PROMOVER EL ADiestRAMIENTO DEL PERSONAL DE SALUD, Y APoyo A DICHOS ELEMENTOS EDUCACIONALES		
Coordinación centralizada.	Servicios de asesoría técnica, supervisión y evaluación de sistemas educacionales adecuados, enfoques metodológicos, evaluación y tecnología de la educación en salud.		
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> -Formulación de normas, criterios y planes opcionales para incorporar esta metodología educacional. -Servicios de asesores latinoamericanos en relación con esas normas, críticas, etc. -Reunión de especialistas en evaluación. -Reunión de coordinación NIDES/CLATES. -Diagnóstico de la situación. -Lineamientos de la evaluación. -Número de reuniones de coordinación. 		
ACTIVIDAD 3.1.2	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD REGIONAL Y NACIONAL PARA LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO EN LA EDUCACION DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD		
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> -Promoción de la tecnología educacional de los NIDES del PLADES a fin de que funcionen como grupos nacionales locales. -Desarrollo de subcentros de tecnología educacional en enfermería. -15 NIDES -12 NIDES -15 subcentros en los países. -Aplicación de innovaciones educacionales en los subcentros del programa (red) de odontología en los países, a fin de mejorar el proceso de aprendizaje, la producción de material y la utilización de la tecnología adecuada para capacitar personal de nivel medio y auxiliar. -Creación de una red de salud ambiental (programas de educación, información y tecnología) seleccionando dos países de la Región por año. -Número de actividades y subcentros. 		
ACTIVIDAD 3.1.3	FORMULACION DE PROGRAMAS DE ADiestRAMIENTO DE DOCENTES A NIVEL REGIONAL Y/O NACIONAL		
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> -Creación de Centros Latinoamericanos de Tecnología Educativa para la Salud en Río (CLATES-Río) y México (CLATES-Méjico) en relación con áreas Prioritarias, fundamentalmente para personal técnico y auxiliar. -Cursos en el CLATES-Río y CLATES-Méjico para profesores e instructores de adiestramiento en tecnología educacional, fundamentalmente en relación con programas de adiestramiento para personal técnico y auxiliar. -20 cursos en cada CLATES. -Promoción de servicios de asesoría para los cursos locales por CLATES. -Adiestramiento de profesores en ingeniería ambiental. Programación del (SAGE) en las áreas prioritarias. -Creación de un sistema de adiestramiento en gran escala (SAGE) en los CLATES. -Cursos CLATES/país e individuos capacitados. -Implementación del SAGE -Adaptación local del SAGE 		

ACTIVIDAD	ESTUDIO Y EVALUACION DEL MATERIAL DE INSTRUCCION EXISTENTE, IDENTIFICACION DE LAS NECESIDADES PRIORITARIAS EN LA ELABORACION DE NUEVO MATERIAL DE INSTRUCCION PARA TODAS LAS CATEGORIAS DE PERSONAL.		
3.2.1	<p>Coordinación centralizada. Servicios de asesoría técnica, supervisión y evaluación en relación con el nuevo material de instrucción para todas las categorías de personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Encuesta sobre el programa para extender la cobertura y sobre las necesidades de material de instrucción para la formación, identificación de grupos locales, el análisis de funciones, etc. -Formulación de normas y criterios para la producción y utilización de material de instrucción de los países del Pacto Andino y América Central sobre aplicación local del material. -Grupo de trabajo interdivisional. -Formulación de un método para evaluar este programa. <p>Indicadores de resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> -Informe sobre la encuesta. -Producción de normas y criterios. -Reunión de especialistas. -Reunión interdivisional. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reunión con especialistas de Brasil, México, Cuba y República Dominicana sobre aplicación local. -Comienzo del programa de evaluación continua. -Grupo de trabajo interdivisional. <p>Indicadores de resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> -Informe sobre la encuesta. -Reunión de especialistas sobre adaptación local. -Programa de evaluación de los lineamientos generales. -Reunión interdivisional. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reunión de especialistas sobre la adaptación local. -Evaluación continua. -Reuniones para la evaluación. <p>CREACION O ADAPTACION DE CONJUNTOS DE MATERIAL DE INSTRUCCION MULTIMEDIA, CON ESPECIAL PREFERENCIA LAS AREAS PRIORITARIAS Y ENFOQUES AUTODIDACTICOS.</p>
3.2.2	<p>Elaboración de material de instrucción por el CLATES como matriz para el sistema de adiestramiento en gran escala (SAGE) y adaptación local de dicho material.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Creación de un grupo nacional para la adaptación local del material de instrucción y de su nuevo contenido. -Servicio de asesoría del CLATES para grupos nacionales. -Preparación de módulos y material de instrucción en diferentes áreas: maternoinfantil (Costa Rica), enfermería en salud comunitaria (Chile), enfermería de adultos (Ecuador). -Reunión de coordinación grupo nacional/CLATES. -Número de grupos nacionales. -Servicios de asesoría de los CLATES. -Reunión de coordinación. -Número de nodos y matrices. 	<ul style="list-style-type: none"> -Continuación de la adaptación local por grupos nacionales. -Continuación de los servicios de asesoría. -Reunión grupo nacional/ CLATES. -Servicios de asesoría a grupos nacionales. -Reuniones de coordinación. <p>Indicadores de resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> -Producción y venta de 7 libros y/o manuales en áreas prioritarias. -Producción y venta de 25 medios auxiliares audiovisuales y otros materiales de instrucción. -Suministro de equipo de instrucción para uso individual y colectivo (40 escuelas). 	<ul style="list-style-type: none"> -Continuación de la adaptación local por grupos nacionales. -Continuación de los servicios de asesoría de CLATES. -Reunión de coordinación de un banco de material de instrucción en enfermería y adaptación local de los módulos. <p>ADAPTACION LOCAL POR GRUPOS NACIONALES, DEL MATERIAL DE INSTRUCCION Y SU NUEVO CONTENIDO.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Adaptación local por grupos nacionales, del material de instrucción y su nuevo contenido. -Servicios de asesoría a grupos nacionales. -Reuniones de coordinación.
3.2.3	<p>SELECCION, PRODUCCION, PROMOCION Y SUMINISTRO DE CONJUNTOS DE MATERIAL DE INSTRUCCION, CON ESPECIAL REFERENCIA A LAS AREAS PRIORITARIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> -5 comités de selección de textos y/o manuales. -Producción y venta de 14 libros y/o manuales en áreas prioritarias. -Producción y venta de 25 medios auxiliares audiovisuales y otros materiales de instrucción. -Suministro de equipo de instrucción para uso individual y colectivo (40 escuelas). 	<ul style="list-style-type: none"> -3 comités de selección de textos y/o manuales. -Producción y venta de 12 libros y/o manuales en áreas prioritarias. -Producción y venta de 50 medios auxiliares audiovisuales y otros materiales de instrucción. -Suministro al equipo de instrucción para uso individual y colectivo. <p>Indicadores de resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reuniones de los comités. -Producción de libros en áreas prioritarias. -Producción de medios audiovisuales y material de instrucción. 	<ul style="list-style-type: none"> -1 comité de selección de textos y/o manuales. -Producción y venta de 8 libros y/o manuales en áreas prioritarias. -Producción y venta de 50 medios auxiliares audiovisuales y otros materiales de instrucción. -Continuación del suministro de equipo. <p>Informes de los comités de selección.</p> <p>Reuniones de los comités.</p> <p>Producción de libros en áreas prioritarias.</p> <p>Producción de medios audiovisuales y material de instrucción.</p>

NETA 3.3: PARA 1983 POR LO MENOS 60% DE LOS PAISES DE LA REGION HABRAN DESARROLLADO UN SISTEMA DE DOCUMENTACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA Y ESTARAN UTILIZANDO INFORMACION SELECTIVA, COMO SE REFLEJARA EN UNA MAYOR Y MAS ANPLIA UTILIZACION DE LA INFORMACION BIBLIOGRAFICA.

ACTIVIDAD 3.3.1	1978	1979	1980	1981	1982	1983	FORMULACION DE CRITERIOS PARA CREAR UNA RED REGIONAL DE INFORMACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA Y SU ESTABLECIMIENTO ULTERIOR	
							Coordinacion centralizada. Servicios de asesoria tecnica, supervision y evaluacion de una red de informacion cientifica y tecnologica.	Coordinacion de un plan para evaluar los efectos de la red. Evaluacion del funcionamiento del CNTD. Elaboracion de normas y criterios para el funcionamiento del CNTD. Reunion de especialistas en normas. Reunion de coordinacion CNTD/BIREME.
Indicadores de resultados							<ul style="list-style-type: none"> -Evaluacion de CNTD. -Normas aplicadas. -Esquema de evaluacion. -Reunion de coordinacion. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reunion sobre esquema de la evaluacion CNTD/BIREME. -Funcionamiento de 10 CNTD en paises. -Creacion de 4 nuevos CNTD. -Reunion de coordinacion CNTD/BIREME. -Reunion de coordinacion CNTD/BIREME.
ACTIVIDAD 3.3.2							RECOPIACION, ANALISIS Y DIFUSION DE INFORMACION SELECTIVA EN AREAS PRIORITARIAS RELACIONADAS CON LA SALUD	<ul style="list-style-type: none"> -Primera evaluacion de la red. -Numero de CNTD en funcionamiento. -Reunion de coordinacion.
Indicadores de resultados							Desarrollo de la recopilacion, analisis y difusion de informacion selectiva en BIREME. Adiestramiento de bibliotecarios. MEDLINE y apoyo a los CNTD.	<ul style="list-style-type: none"> -Continuacion de la evaluacion permanente de la red CNTD/BIREME. -Funcionamiento y apoyo de 10 paises para 18 CNTD. -Reunion de coordinacion CNTD/BIREME. -Introduccion de 4 nuevos CNTD. -Reunion de coordinacion CNTD/BIREME. -Reunion de evaluacion. -Numero de CNTD en funcionamiento. -Reunion de coordinacion.
ACTIVIDAD 3.3.3							ESTABLECIMIENTO DE SERVICIOS DE INFORMACION SOBRE DRHS EN LOS PROGRAMAS Y PROCESOS DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD	<ul style="list-style-type: none"> -Continuacion de la implantacion de la red CNTD/BIREME. -Funcionamiento de 14 CNTD en 14 paises. -Funcionamiento de 4 nuevos CNTD. -Reunion de coordinacion CNTD/BIREME. -Reunion de coordinacion CNTD/BIREME. -Reunion de evaluacion. -Numero de CNTD en funcionamiento. -Reunion de coordinacion.
Indicadores de resultados							Identificacion de la informacion pertinente sobre estrategias, programas, metodologias y estructura organica que podrian beneficiar a las instituciones de adiestramiento en educacion.	<ul style="list-style-type: none"> -Informes operativos de BIREME. -Continuacion del sistema MEDLINE en paises de America Latina y evaluacion continua. -Continuacion de la DSU en 4 areas prioritarias. -Reunion BIREME/CAC. -Reunion de trabajo interdivisional para seleccionar el material que se difundira. -Reunion BIREME/GAC.
Indicadores de resultados							Identificacion de un mecanismo sistematico para la recoleccion y difusion de informacion sobre DRHS.	<ul style="list-style-type: none"> -Informes sobre funcionamiento de BIREME. -Numero de cursos. -Volumen de la difusion. -Informe del Comite Asesor. -Estudio sobre factibilidad del sistema MEDLINE. -Informes sobre funcionamiento de BIREME. -Numero de cursos. -Volumen de la difusion. -Informe del Comite Asesor. -Estudio sobre factibilidad del sistema MEDLINE.
Indicadores de resultados							ESTABLECIMIENTO DE SERVICIOS DE INFORMACION SOBRE DRHS EN LOS PROGRAMAS Y PROCESOS DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD	<ul style="list-style-type: none"> -Identificacion de la informacion pertinente sobre estrategias, programas, metodologias y estructura organica que podrian beneficiar a las instituciones de adiestramiento en educacion. -Planificacion de un mecanismo sistematico para la recoleccion y difusion de informacion sobre DRHS. -Publicacion trimestral de Educacion Medica y Salud como fuente principal para la difusion de informacion seleccionada. -Plan de informacion sobre DRHS. -Banco de datos en funcionamiento. -Edicion de CLATES y BIREME.

ESTIMACIONES PRESUPUESTARIAS

PLANIFICACION Y ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS (PRH)

META 1.1 COORDINACION EFECTIVA ENTRE INSTITUCIONES EDUCACIONALES Y DE SERVICIOS

Esta actividad abarcará y reagrupará diversas conferencias, estudios, reuniones, grupos de trabajo que podrían promover el establecimiento o fortalecimiento de las relaciones del desarrollo de recursos humanos con otros sectores: servicios de salud, trabajo, educación, desarrollo regional, etc. Se procura establecer cooperación con la Asociación Americana de Colegios Médicos (AAMC), OECD, FAO, UNESCO, OIT y otros organismos especializados de Las Naciones Unidas.

Se proporcionará apoyo técnico financiero a grupos nacionales que emprendan estudios sobre otros esquemas de coordinación entre los servicios de salud y el desarrollo de recursos humanos.

Esta actividad se llevará a cabo en estrecha coordinación con la actividad 2.1.4 (Programa Latinoamericano de Desarrollo Educativo para la Salud, PLADES). Asimismo, en esta actividad se utilizarán elementos técnicos de las actividades 1.2.3, 1.4.1 y 1.4.3.

- a) a nivel institucional, los programas del PLADES brindarán apoyo a comités conjuntos del país, integrados por instituciones que prestan servicios de salud e instituciones docentes. Estos comités promoverán la enseñanza, la atención de la salud y la investigación integrales. Los comités establecidos a nivel nacional se podrán descentralizar, formando comités por estado o provincia, con lo que se logrará un efecto multiplicador.
- b) a nivel de planificación, las instituciones docentes estarán dispuestas a participar en el proceso nacional de planificación de recursos humanos en salud. A su vez, las unidades de recursos humanos de los Ministerios de Salud estarán preparadas para utilizar en forma completa los beneficios de la participación de las instituciones docentes en el proceso de planificación.

	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Consultores a corto plazo	12,000	15,000	16,750	18,000	18,250	10,500
Participantes	-	9,000	30,000	-	-	-
Costo de seminarios	-	3,000	1,500	4,000	4,000	-
Subvenciones	3,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
Edición/reproducción	-	1,500	-	1,500	1,500	-
Total	20,000	40,500	60,250	35,500	35,750	22,500

PLANIFICACION Y ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS (PRH)

META 1.2 DESARROLLO DEL PROCESO DE PLANIFICACION DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD

Se elaborarán métodos para planificar los recursos humanos mediante una serie de talleres que se celebrarán anualmente en relación con aspectos técnicos. Después de cada taller se prepararán y distribuirán las pautas técnicas.

Se elaborarán también métodos para analizar y calcular las necesidades de personal en las áreas prioritarias (salud materno-infantil, nutrición, salud familiar, control de enfermedades trasmitibles, abastecimiento de agua y alcantarillado, saneamiento básico, salud ocupacional y otras actividades). Los lineamientos sobre dotación de personal serán formulados en 1979 y en los años 1980, 1981 y 1982 se llevará a cabo su aplicación práctica.

Continuará la cooperación técnica con los departamentos o divisiones de recursos humanos de los Ministerios de Salud. La cooperación técnica se centrará en una secuencia de aspectos técnicos con el fin de satisfacer las necesidades de los países en investigaciones relativas a los recursos humanos, a fin de llegar a la etapa de planificación en esta esfera: fortalecimiento de las actividades nacionales, establecimiento de un sistema de información sobre recursos humanos y recopilación de informaciones, recuperación y elaboración de datos, determinación de las necesidades de recursos humanos, análisis de la política de recursos humanos, establecimiento de normas y planificación de recursos humanos en salud. Esta actividad se llevará a cabo mediante servicios de asesoría amplios y de una serie de seminarios subregionales sobre aspectos teóricos de la planificación de recursos humanos en salud, todo lo cual culminará con una conferencia regional que se celebrará en 1983.

Las actividades 1.2.2 y 1.2.3 exigirán la especialización de personal en diversos aspectos de la planificación de recursos humanos (sistemas de información, computación, aspectos económicos de los recursos humanos en salud, legislación sobre recursos humanos, organización laboral, análisis y formulación de políticas de planificación educacional). Esta actividad será realizada a través de un programa de adiestramiento que consistirá en cursillos básicos complementados con períodos de adiestramiento especializado y adiestramiento académico ocasional.

	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Consultores a corto plazo	43,250	63,500	56,000	65,950	57,750	54,000
Participantes	5,000	7,000	10,000	10,000	10,000	-
Costo de Seminarios	9,500	10,000	8,000	8,000	-	70,000
Subvenciones	5,000	6,000	10,000	10,000	10,000	4,960
Becas	18,300	25,000	19,000	20,000	15,000	7,000
Edición/reproducción	-	3,000	5,300	1,000	1,000	10,000
Computación	6,000	8,300	-	500	1,000	1,000
Gastos locales	7,000	9,500	-	1,000	1,500	22,300
Total	88,750	132,000	108,000	116,450	96,250	168,000

META 1.3 PROMOCION DE LA CAPACIDAD DE ADiestramiento EN ADMINISTRACION

A través de talleres interpaís, grupos de trabajo, becas de intercambio y especialización y desarrollo del cuerpo docente, se procurará evaluar, coordinar y administrar la red actual de 47 centros de adiestramiento y cursos académicos para aplicar un enfoque regional holístico en las decisiones políticas, planificación e implantación de la educación y el adiestramiento de los recursos humanos administrativos necesarios en los diferentes niveles de atención para extender la cobertura.

Se idearán mecanismos de apoyo, tales como guías periódicas de programas de adiestramiento, material para la formación de personal docente e investigación. En cooperación con HRT, se establecerá un centro de selección de material de instrucción, se promoverá la tecnología y el material educacional a través de un programa de libros de texto, y se fortalecerán las bibliotecas, por medio de un catálogo de referencia de investigaciones y la publicación periódica de las "Notas al programa de educación en administración de servicios de atención de la salud".

Se proporcionarán los lineamientos y el apoyo necesario para establecer y poner en marcha centros de adiestramiento superior en administración de servicios de atención de la salud, en relación con estudios superiores y con la preparación de profesores. Estos centros funcionarán también como centros modernos de investigación.* Todo ello se basará en un estudio de las instituciones de adiestramiento en ciencias de la salud, ciencias de administración y servicios de salud, con el objeto de identificar las instituciones que podrían servir de sede a los centros. Se propondrá la creación de cinco centros en 1978 y 1979. Se formularán planes de operación detallados y en los años siguientes se brindará apoyo técnico para fortalecer los centros.

Se reforzarán las relaciones entre el adiestramiento de recursos humanos en administración de atención en salud y la utilización de estos recursos en las instituciones de servicios, en los diferentes niveles de atención, para lograr la extensión de la cobertura. Ello se logrará mediante la promoción, coordinación y apoyo al programa de adiestramiento intensivo con miras en técnicas gerenciales, talleres para adiestramiento en el servicio de docentes, educación continua para administradores en los diferentes niveles de los servicios de atención de la salud, programas de estudios independientes y preparación de nuevos modelos de sistemas de atención médica.

(*) La principal fuente de financiamiento de esta actividad ha quedado establecida por el Memorando de Acuerdo entre la QPS y la Fundación W. K. Kellogg, que asigna un promedio de fondos de EU\$500,000 como apoyo directo a cada centro.

	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Consultores a corto plazo	54,900	52,750	64,500	62,750	68,750	46,000
Participantes	60,000	111,500	96,900	106,500	95,750	100,500
Servicios por contrato	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000
Edición/reproducción	19,000	25,500	25,500	25,500	25,500	25,500
Materiales educativos	5,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
Servicios de secretaría	-	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000
Total	142,000	199,750	196,900	204,750	200,000	182,000

PLANIFICACION Y ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS (PRH)

META 1.4 ESTABLECIMIENTO DE ESQUEMAS DE DESARROLLO DEL SERVICIO DE CARRERA Y EDUCACION CONTINUA

Mediante un estudio regional de los modelos de desarrollo del servicio de carrera existentes en América Latina y el Caribe, será posible preparar otros sistemas de educación continua (actividad 1.4.2), un esquema para controlar la utilización del personal de salud (actividad 1.4.3) y formular estrategias para controlar la migración interna o externa de personal de salud (actividad 1.5.2). Una vez finalizado el estudio regional, se formularán pautas que permitan la movilidad vertical y horizontal en el servicio de carrera. En 1982 y 1983 se promoverá la cooperación técnica entre los países.

Se elaborarán procedimientos para implantar sistemas alternativos de educación continua, a través de tres tipos de medidas:

1. Cooperación técnica entre los programas existentes para lograr su progresiva coordinación interprofesional, sincronización, extensión e integración en el desarrollo global de recursos humanos con miras a extender la cobertura.
2. Dentro del programa regional se establecerá un sistema permanente de educación continua para todas las categorías de personal de salud, directamente coordinado con los programas de extensión de la cobertura en 16 países de América Latina y el Caribe.
3. La realización de programas de educación continua en áreas prioritarias: salud materno-infantil y nutrición, salud familiar, control de enfermedades y salud ambiental.

Se establecerá y ampliará progresivamente la cooperación técnica entre los Ministerios de Salud en dos aspectos afines: gastos en recursos humanos, aspectos económicos de los recursos humanos y administración de recursos humanos, con especial referencia a la situación de los servicios en zonas rurales y periféricas.

La producción científica y práctica de esta actividad será utilizada en las actividades 1.3.1, 1.3.2, 1.3.3 y 1.3.4, y ello conducirá a la formulación de esquemas para controlar la utilización del personal de salud.

	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Consultores a corto plazo	19,250	51,000	83,200	87,550	105,815	112,500
Participantes	-	-	8,000	-	-	-
Subvenciones	88,000	188,000	363,000	397,000	251,006	148,000
Material y equipo educativo	8,000	18,000	22,000	15,000	16,000	12,000
Servicios por contrato	-	16,000	4,500	11,000	4,000	-
Edición, traducción y reproducción	9,000	10,000	6,000	5,000	-	8,000
Gastos totales	-	3,000	-	-	3,000	-
TOTAL	124,250	288,000	467,900	519,050	379,815	280,500

PLANIFICACION Y ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS (PRH)

META 1.5 MEDIDAS PARA COMBATIR LA MIGRACION NO DESEABLE

Durante el período 1979-1982 se llevará a cabo un estudio sobre procedimientos de certificación y reconocimiento amplio de calificaciones y diplomas, con recursos extrapresupuestarios. Se prestará atención especial al reconocimiento de diplomas en América Latina y el Caribe.

A solicitud de los gobiernos, la Organización establecerá la cooperación técnica necesaria para estudiar e interpretar la migración y establecer estrategias para controlarla. También se considerarán las consecuencias de la discriminación radical de la migración y la aparición de nuevos polos de atracción.

	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Consultores a corto plazo	9,000	15,500	14,500	15,500	16,400	8,500
Servicios por contrato	-	10,000	-	8,000	-	-
Edición, traducción y reproducción	-	-	-	-	1,500	-
Total	9,000	25,500	14,500	23,500	17,900	8,500

DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (HRD)

META 2.1 DESARROLLO INSTITUCIONAL

Al actualizar la información sobre instituciones y programas educacionales con el fin de elaborar las guías correspondientes, se observó que varias instituciones educacionales de la Región habían experimentado importantes cambios estructurales en la búsqueda de nuevos enfoques en su organización y programas. Durante el período 1978-1981 se prestará atención al seguimiento de esta experiencia y al diseño de esquemas de análisis en situaciones especiales en las que se vislumbre una mejor integración con los servicios de salud. Se procurará, a través de dicho seguimiento, publicar esas experiencias durante el período 1979-1981. En 1977 se celebró en México una Reunión después de la cual se hará un examen pormenorizado de la creación o transformación de instituciones seleccionadas. Este análisis se llevará a cabo en 1979 y 1981 en Costa Rica, Cuba, Guatemala, Honduras, México y República Dominicana.

En las actividades llevadas a cabo durante el período 1975-1977 se ha tomado en consideración la necesidad especial de mejorar la organización de los programas de adiestramiento de personal técnico y auxiliar. Los principales problemas y las experiencias vividas en toda la Región fueron objeto de análisis en un grupo de trabajo realizado en 1976. En 1978 y 1979 se continuará con la experiencia de trabajo en países seleccionados dentro de la Región, en relación, especialmente, con los programas de América Central, Cuba y México, y en los dos años siguientes, en los países andinos y el Brasil. Más adelante se llevará a cabo un análisis comparativo de los modelos empleados en estos programas, teniendo en cuenta las estrategias para crear un grupo multiprofesional.

Las actividades proyectadas para el período 1978-1983 en relación con el adiestramiento de enfermeras auxiliares comprenden: (a) la formulación y creación de los mecanismos necesarios para el adiestramiento de personal auxiliar de enfermería en cada país de la Región; (b) la creación y/o el fortalecimiento de mecanismos para formar instructores, y (c) la preparación de pautas y material didáctico para adiestrar personal auxiliar de enfermería. Las actividades se centran en la experimentación con nuevos modelos y técnicas para capacitar auxiliares de enfermería de salud rural, en base a la solución de problemas y a la interacción entre el auxiliar y la comunidad, y abarca la preparación de docentes, la producción de módulos y material autodidáctico en ocho países de la Región.

En 1976 se instauró el Programa Latinoamericano de Desarrollo Educativo para la Salud (PLADES), que constituye una interesante experiencia de cooperación técnica en el desarrollo de recursos humanos en salud mediante grupos nacionales de coordinación entre los servicios de salud y las instituciones educacionales. El financiamiento proviene de una subvención de la Fundación W. K. Kellogg a la PAHET, complementada con fondos del programa ordinario de la OPS y por las asignaciones nacionales a cada proyecto específico en Brasil, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana y Venezuela. Durante 1978 se prestará especial atención a los mecanismos de coordinación establecidos en cada país participante. En los próximos años se sumarán otros grupos a los creados inicialmente y se establecerán subgrupos a nivel nacional.

BUDGET	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Consultores a corto plazo	115,000	133,000	151,000	136,000	184,000	161,000
Costos de seminarios	54,000	45,000	50,000	75,000	55,000	70,000
Subvenciones	228,000	180,000	90,000	60,000	60,000	30,000
Suministros y equipo	50,000	92,000	50,000	75,000	75,000	105,000
Coordinación	91,502	80,000	90,000	50,000	50,000	50,000
TOTAL	538,502	530,000	441,000	396,000	424,006	416,000

DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (DRH)

META 2.2 PROGRAMA DE ADIESTRAMIENTO ORIENTADO HACIA LAS TAREAS

A los efectos de extender la cobertura de los servicios de salud es importante identificar claramente las actividades fundamentales vinculadas a las prioridades de la salud en atención primaria que serán desempeñadas por el personal técnico y auxiliar. En las visitas a las instituciones se contará con la cooperación de dos consultores y de un pequeño grupo de trabajo que preparará el informe preliminar. La estrategia de cooperación con los grupos de coordinación mencionados en DRH 2.1.4 será utilizada, en cierta medida, en la consecución de estas actividades relacionadas con el adiestramiento de personal de salud en todos los niveles.

Para mejorar la coordinación en cada país y, en algunos casos, la integración de los servicios y las actividades de adiestramiento, es necesario disponer de un estudio pormenorizado de los recursos de adiestramiento e identificación de los servicios actuales y posibles medidas en las instituciones de servicios para formular actividades de adiestramiento periódico. Estos aspectos serán analizados año tras año en los países seleccionados y se establecerán pautas para el desarrollo de programas.

El objetivo principal de las actividades esbozadas en DRH 2.2.2 es cooperar con los países que han aceptado oficialmente la ampliación de las funciones de enfermería (América Central, Caribe, Colombia y Panamá) para llevar a cabo programas educativos que permitan a las enfermeras desempeñar un amplio papel en la atención primaria de la salud y medir los efectos de estos programas sobre la extensión de la cobertura de los servicios de salud. Entre los planes formulados para lograr estos objetivos procede mencionar el examen de los cursos existentes, el establecimiento de cursos nuevos y la reformulación del currículum básico, a fin de incorporar el conocimiento y la experiencia necesaria para ampliar las funciones de enfermería.

Se publicarán y pondrán a disposición de los países interesados las pautas, el diseño de currículum modular, el material de instrucción y los resultados de estudios realizados por los países antes mencionados.

Se calcula que en el abastecimiento de agua y alcantarillado de América Latina y el Caribe traíban alrededor de 25,000 personas en los distintos niveles (incluyendo el nivel gerencial, profesional, de oficina y laboral). Se alentará y fomentará decididamente los programas nacionales de adiestramiento para el sector, instituidos dentro de los organismos nacionales responsables del abastecimiento de agua y alcantarillado.

También se brindará asistencia a programas de medicina veterinaria y odontología.

El Comité de Expertos sobre Enseñanza de la Enfermería en Salud Comunitaria, reunido en Washington, D.C., en 1976, formuló variadas recomendaciones en relación con las modificaciones que era necesario introducir en el currículum básico de enfermería para preparar enfermeras orientadas hacia la comunidad. Entre los objetivos de las actividades esbozadas cabe mencionar los siguientes: formular estrategias con destino a los países así como medios e instrumentos para que puedan efectuar con más facilidad la introducción de los cambios que requiere la preparación de enfermeras.

	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Consultores a corto plazo	\$6,000	\$1,000	\$100,000	\$116,000	\$120,000	\$125,000
Costos de seminarios	75,000	90,000	96,000	96,000	85,000	75,000
Subvenciones	36,000	48,000	52,000	62,000	65,000	65,000
Suministros y equipo	30,000	35,000	55,000	65,000	65,000	40,000
Total	227,000	259,000	303,000	339,000	335,000	305,000

DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (DRH)

META 2.3 ADESTRAMIENTO DE POSGRADO

Veinte años después de la incorporación de aspectos de la medicina preventiva en la enseñanza de la profesión médica (Seminario de Viña del Mar, Chile, 1955, y Seminario de Tehuacán, México, 1956) y del análisis de los resultados en 1968 y 1974, se ha realizado una amplia gama de experiencias en toda América Latina (v.g. medicina comunitaria, entrevistas y seguimiento de familias, centros de salud escolar, etc.). Asimismo, se establecieron nuevos enfoques para el adiestramiento en el servicio en áreas de servicios de salud regionalizados. En los últimos años muy pocos servicios sociales y cursos de posgrado se iniciaron con mayor impulso, pero es necesario intercambiar estas experiencias. Durante el periodo 1978-1983 proseguirá el seguimiento de estas experiencias.

Para difundir conocimientos útiles mediante esquemas más rápidos y eficaces es necesario perfeccionar los sistemas de supervisión y envío de pacientes a especialistas.

En la educación en salud pública, cabe señalar que las escuelas de esta rama de la salud y otros programas de posgrado en medicina preventiva constituyen una fuente de adiestramiento importante en la Región. La Organización seguirá apoyando la discusión y recomendaciones en relación con los principales aspectos innovadores del adiestramiento y la educación por conducto de la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Salud Pública y otras asociaciones de profesiones diferentes.

En cooperación con el Programa de Becas (HRP), se elaborará un nuevo esquema para coordinar los programas de dos o más instituciones, con miras a alcanzar objetivos específicos del adiestramiento en diferentes esferas de la salud pública. Se podrán otorgar becas especiales de adiestramiento en salud pública internacional, a reserva de la disponibilidad de fondos. Dentro de este programa, se recurrirá a la experiencia adquirida con el "Programa Institucional de Becas".

Los conocimientos y la información sobre recursos de adiestramiento, obtenidos a través del programa de becas, se seguirán poniendo a disposición de los gobiernos para respaldar las actividades de la salud, financiadas con otras fuentes o con fondos de la Organización. Se brindará asistencia para formular nuevos criterios de adiestramiento (Véase DRH, Meta 2.3.2). Se procederá a la descentralización, de conformidad con las instrucciones de la División de Administración.

	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Consultores a corto plazo	91,400	119,600	110,500	110,500	127,250	109,000
Costos de seminarios	166,200	97,550	114,050	149,050	125,500	117,500
Subvenciones	40,000	40,000	48,000	62,000	55,000	66,000
Suministros y equipo	45,000	45,000	45,000	54,000	55,000	60,000
(118)	(123)	(130)	(136)	(143)	(150)	(156)
Becas*	412,500	451,650	499,330	547,264	603,171	661,987
Total	755,100	753,800	816,880	922,814	965,920	1,014,451

*Becas en el campo de los recursos humanos y la investigación

RECURSOS TECNOLÓGICOS (HRT)

META 3.1 DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA EDUCACIONAL

Se creará un órgano coordinador central encargado de la asistencia técnica, supervisión y evaluación del subprograma. Se realizará una encuesta regional para determinar las nuevas necesidades educativas y la demanda de adiestramiento en general, especialmente en los niveles técnico y auxiliar. La información básica y de referencia será recabada por un consultor a corto plazo y, en una reunión técnica, se formularán las estrategias y los modelos alternativos que habrán de adoptar los países. Se realizarán seminarios y reuniones locales con fines de programación y promoción (5 reuniones locales por año). La adaptación y las disposiciones relativas a la aplicación y al seguimiento deberán realizarse sobre una base regional. Se preparará y aplicará en forma permanente un esquema de evaluación. La evaluación definitiva se llevará cabo en 1983.

En este aspecto, las actividades tenderán a: a) promover la tecnología educacional en los Núcleos de Investigación y Desarrollo en Educación y Salud (NIDES), como parte del Programa Latinoamericano de Desarrollo Educativo para la Salud (PLADES). Se calcula que para 1980 funcionarán 12 NIDES en 10 países de la Región (1ra. fase). Se promoverá la creación de otros centros en distintos países (2a. fase); b) formular un programa de tecnología educacional en enfermería mediante el establecimiento de centros subsidiarios en las escuelas de enfermería, dedicados al perfeccionamiento de métodos y a producir material y módulos de instrucción y c) idear técnicas innovadoras de enseñanza de la odontología, producción de material de impresión y utilización de la tecnología apropiada en salud bucal.

Se cuenta con dos Centros Latinoamericanos de Tecnología Educativa para la Salud: CLATES-Río de Janeiro y CLATES-México. Durante este período, las principales actividades se centrarán en la formación de personal, implantación de programas de adiestramiento en gran escala y preparación de material de instrucción. Las áreas prioritarias serán la salud materno-infantil, nutrición, enfermedades trasmisibles y salud ambiental. Será necesario dictar cursos periódicos en ambos CLATES y otorgar becas en los países para adiestrar a 20 profesores y/o instructores en cada país, durante el período que culmina en 1983 (5 ó 6 países por año). El sistema de adiestramiento en gran escala exigirá elaborar una matriz de estrategias y materiales en ambos CLATES y el ajuste local subsiguiente, realizado conjuntamente por los países del Pacto Andino y México (1980) y por la República Dominicana, Haití, la Comunidad del Caribe y los países del Sur de América Latina (1981).

	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Gastos de personal	145,770	157,188	168,166	177,747	188,699	200,499
Consultores a corto plazo	94,000	104,000	99,000	125,000	88,000	126,000
Gastos de seminarios*	68,500	73,800	88,600	91,600	57,000	59,000
Subvenciones (Kelllogg)	140,000	150,000	150,000	-	-	-
Subvenciones (BID)	50,000	50,000	70,000	70,000	-	-
Subvenciones (AMR)	-	35,000	55,000	56,000	50,000	50,000
Costos de producción	19,400	21,400	34,400	37,400	-	-
Suministros y equipo	36,256	33,700	21,000	23,000	19,506	22,500
Becas	21,500	23,600	8,900	9,000	10,300	11,000
Total	575,470	663,688	695,066	591,747	413,496	468,999

*Incluye fondos extrapresupuestarios

RECURSOS TECNOLOGICOS (TRH)

META 3.2 PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE MATERIAL DE INSTRUCCION

La coordinación centralizada entrañará la asistencia técnica, supervisión y evaluación del subprograma, incluyendo: a) un estudio regional del estado del programa en cuanto a la extensión de la cobertura de los servicios, con especial atención a las necesidades de recursos humanos y material de instrucción para los grupos nacionales de adiestramiento, etc.; b) elaboración de normas y criterios para la producción y utilización de material de instrucción destinado al adiestramiento de personal técnico y auxiliar en áreas prioritarias del programa. Se convocará en 1979, una reunión de expertos regionales, después de la cual se celebrarán reuniones subregionales en diferentes países; c) elaboración de instrumentos de evaluación para medir los efectos de las actividades en la educación y adiestramiento del personal sobre una base continua.

Merced al préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Programa de Libros de Texto se transformará en un programa ampliado de material de instrucción para todas las categorías de personal de salud, especialmente en los niveles técnico y auxiliar que participan en la extensión de la cobertura de los servicios. Las principales actividades que se llevarán a cabo durante el período 1978-1983 son a) creación de comités de selección de libros de texto para los niveles de posgrado y técnico intermedio. Entre 1978 y 1979 empezarán a funcionar 13 comités y, a partir de entonces, se crearán 3 nuevos comités por año hasta 1983, año en que se creará un solo comité. La labor inicial consiste en seguir el ritmo del programa de producción industrial; b) producción y venta de libros de texto y manuales en áreas prioritarias del programa; c) producción y venta de medios auxiliares audiovisuales y de otros materiales de instrucción para apoyar los programas de adiestramiento en gran escala.

El desarrollo exitoso de programas educacionales basados en sistemas de adiestramiento en gran escala y en la producción de material de instrucción exige ciertos ajustes a nivel de los países. Es necesario contar con la participación activa de los grupos nacionales en este proceso. La celebración de reuniones anuales facilitará la programación y coordinación a nivel regional y nacional. Se brindará asistencia financiera a los grupos nacionales para la producción de material de instrucción a nivel local.

	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Costos de personal	23,365	27,688	29,666	31,214	32,999	34,999
Consultores a corto plazo	150,500	124,000	81,000	90,000	99,000	78,000
Costos de seminarios	42,000	45,200	33,800	32,000	21,000	43,000
Suministros y equipo	48,500	42,000	42,500	43,000	43,500	44,000
Reproducción de libros	350,000	700,000	600,000	500,000	400,000	400,000
Producción de medios auxiliares audiovisuales*	112,500	225,000	337,500	225,000	225,000	125,000
Publicaciones	5,500	2,000	2,500	3,000	3,500	4,00
Total	732,365	1,165,888	1,126,966	924,214	824,999	728,999

*Fondo rotatorio basado en el préstamo del BID

RECURSOS TECNOLÓGICOS (HRT)

META 3.3 SISTEMA DE DOCUMENTACION E INFORMACION

Los principales objetivos de BIREME comprenden la recopilación, análisis y difusión de la información científica y tecnológica relacionada con las áreas prioritarias de la salud. BIREME participa también en el adiestramiento de personal en ciencias relacionadas con la bibliotecología y ciencias de la información, y funciona como centro de referencia regional para América Latina. A través del sistema MEDLINE, BIREME mantiene una red de unidades de información en varias universidades brasileras. En la nueva etapa de desarrollo presentada en este programa a mediano plazo se propone ampliar dicha red a fin de abarcar a todos los países latinoamericanos. Una de las principales actividades de este programa es la difusión selectiva de información en áreas prioritarias, tales como salud materno-infantil, nutrición, enfermedades trasmisibles y salud ambiental.

Una nueva tendencia, que reviste gran importancia en esta esfera, consiste en orientar la difusión selectiva de información hacia el sistema de servicios de salud, incluyendo tanto las oficinas administrativas de los ministerios de salud como el personal profesional a nivel de los servicios.

	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Gastos de personal	437,360	463,038	480,266	489,364	510,399	541,449
Consultores a corto plazo	46,500	60,000	40,500	20,000	22,000	48,000
Costo de seminarios	66,903	68,333	75,200	62,800	56,800	61,000
Subvenciones	56,000	48,000	26,000	30,000	40,000	40,000
Suministros y equipo	19,680	11,566	11,566	11,500	2,500	2,500
Publicaciones	4,000	1,866	2,566	2,200	2,800	4,500
Compras de biblioteca	20,000	25,000	25,000	30,000	30,000	40,000
Servicios comunes	20,000	18,000	13,000	13,000	-	-
Servicios por contrato	10,250	11,000	12,000	15,000	15,000	18,000
Becas	42,000	48,500	51,000	55,500	60,000	65,000
Total	722,693	755,303	737,098	729,364	739,499	820,449

GLOSARIO DE SIGLAS

PLADES:	Programa Latinoamericano de Desarrollo Educacional para la Salud Latin American Program on Educational Development in Health
PACHMP:	Pan American Conference on Health Manpower Planning
NIDES:	Núcleo de Investigación y Desarrollo para la Salud Nucleus of Educational Research and Development
CLATES:	Centro Latinoamericano de Tecnología Educacional para la Salud Latin American Center for Educational Technology in Health
CLATES-Río:	Centro Latinoamericano de Tecnología Educacional para la Salud, localizado en Río de Janeiro, Brasil Latin American Center for Educational Technology in Health, located in Rio de Janeiro, Brazil
CLATES-México:	Centro Latinoamericano de Tecnología Educacional para la Salud, localizado en Ciudad de México, México Latin American Center for Educational Technology in Health, located in México City, Mexico
LSTS:	Large Scale Training System
CNID:	Centro Nacional de Información y Documentación
BIREME:	Biblioteca Regional de Medicina y Ciencias de la Salud
RLM:	Regional Library of Medicine and the Health Sciences
SAC:	Comité Asesor Científico de BIREME Scientific Advisory Committee of RLM
MEDLINE:	Medical Data on-line
ALAESP:	Asociación Latinoamericana de Escuelas de Salud Pública
FEPAFEM:	Federación Panamericana de Facultades (Escuelas) de Medicina
UDUAL:	Unión de Universidades de América Latina
NGO:	Organismos no gubernamentales Nongovernmental Organizations